JUNTA DE ANDALUCIA
VICEPRESIDENCIA
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM)

Manual de Usuario – Manual para las Entidades

15/11/2011

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Consejería

HOJA DE CONTROL

Proyecto	Presentación Telemática de Actas y Acuerdos Municipales		
Documento	Manual de Usuario de las EE. LL.		
Nombre del Fichero	RAAM-D-MUS-MANUALUS-00-0200.doc		
Autor	**everis**		
Versión/Edición	2.00	**Fecha Versión**	15/11/2011
Aprobado por		**Fecha Aprobación**	

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
1.00	Creación del documento	Informática	SGINF	20/11/2006
1.01	Actualización v1.06	Informática	CGOB / SGINF	26/11/2007
1.02	Actualización v1.10	everis	Software Factory	11/01/2008
1.03	Entrega 81910	everis	Software Factory	25/03/2008
1.04	Actualización v1.11	everis	Software Factory	14/04/2008
1.05	Actualización v1.13	everis	Software Factory	30/04/2008
1.06	Inclusión de preguntas frecuentes	Informática	CGOB / SGINF	15/05/2008
1.07	Incidencia 87402	everis	Software Factory	16/06/2008
1.08	Actualización v1.26	everis	Software Factory	30/10/2008
1.09	Corrección	Informática	CGOB / SGINF	21/11/2008
1.10	Requisitos Técnicos	Informática	CGOB / SGINF	15/12/2008
1.11	Actualización v1.30	everis	Software Factory	18/12/2008

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
1.12	Actualización v1.33	Everis	Software Factory	13/04/2009
1.13		Raúl Casado	CGOB / SGINF	15/04/2009
Arregladas las observaciones de calidad (RAAM-119) - Existen inconsistencias en los requisitos técnicos: - Apartado 4.1: Navegador Explorer y Java 1.6 - Apartado 4.3.3: @Firma 4 (En CGOB @Firma 5)				
1.14		Raúl Casado	CGOB / SGINF	15/04/2009
Se elimina la necesidad de instalar librerías adicionales de @firma v5 en la configuración de Mozilla 2.0				
1.15		Raúl Casado	CGOB / SGINF	17/06/2009
Se añade otra solución al problema de firmar				
1.16		Raúl Casado	CGOB / SGINF	19/08/2009
El componente de firma no es compatible con JRE 6.0_u15 y u16				
1.17		Raúl Casado	CGOB / SGINF	31/08/2009
Solución general para los problemas con JRE 6.0_u15 y u16 (Incidencia 45603 - https://ws025.juntadeandalucia.es/itracker)				
1.18 Municipios de Gran Población everis Software Factory 16/06/2010				
2.00		Antonio Lagares	CGOB / SGINF	15/11/2011

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 6

1.1 Objeto 6

1.2 Alcance 6

2 FUNCIONALIDAD 7

2.1 Requisitos Técnicos 7

3 OPERATIVA DEL SISTEMA 8

3.1 Acceso al sistema 8

3.2 Alta de Entidades 11

3.3 Grabación de Actas y Acuerdos Municipales 18

3.4 Firma de Actas 19

3.5 Presentar 22

4 Preguntas frecuentes 28

4.1 Cuestiones previas 28

4.1.1 Versión del sistema operativo 28

4.1.2 Versión del navegador 28

4.1.3 Versión de la Máquina Virtual JAVA 29

4.1.4 Verificar la fecha y hora del sistema 29

4.1.5 Tener instalado su certificado digital personal 29

4.1.6 Capturar la pantalla con el error que aparece 29

4.1.7 Activar la consola de Java para ampliar la información 30

4.1.8 Desinstalación de los componentes de firma 30

4.1.9 Instalación manual del cliente de firma 32

4.2 No puedo acceder a RAAM 32

4.2.1 Hay un problema con la conexión a Internet y se obtiene un mensaje del tipo: 33

4.2.2 Me han designado como Colaborador en la aplicación y no puedo entrar 33

4.2.3 No puedo acceder y tengo Windows 2000 SP4 e Internet Explorer 6 SP1 33

4.3 No puedo firmar 34

4.3.1 Me sale una caja en blanco pero no ocurre nada 34

4.3.2 Puedo ver el botón de firmar pero no hace nada 34

4.3.3 No puedo firmar y tengo Mozilla Firefox 2.0 34

4.3.4 Sigo sin poder firmar 35

4.3.5 El sistema se 'congela ' cuando intento firmar 35

4.4 Error inesperado 40

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto

Manual de usuario del Sistema de Recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM). Este sistema permite la presentación telemática por parte de las Entidades de los actos y/o acuerdos municipales.

Para el uso del sistema es un requisito indispensable disponer de **certificado digital personal** válido.

1.2 Alcance

Este manual está dirigido a las Entidades, para permitirles el correcto uso del sistema.

2 FUNCIONALIDAD

La aplicación ofrece las siguientes funcionalidades:

- Grabación de actos y/o acuerdos tanto por Secretario, Secretario-Interventor, Secretario Accidental, etc, como por personal designado por ellos (colaboradores)
- Firma de actos y/o acuerdos por parte del Secretario
- Presentación de actos y/o acuerdos tanto por Secretario, Secretario-Interventor, Secretario Accidental, etc, como por personal designado por ellos (colaboradores)
- Consulta actos y/o acuerdos

2.1 Requisitos Técnicos

Para acceder al sistema se han de cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- Disponer de un sistema operativo Windows XP y Windows 2000 con los navegadores Mozilla 2.x, Internet Explorer 6.0 y 7.0
- Disponer de un sistema operativo Windows Vista con los navegadores Mozilla 2.x y Internet Explorer 7.0
- Tener instalada una máquina virtual Java 1.4.x (para usar con Mozilla 2.x) o superior
- Disponer de un certificado digital PERSONAL, expedido por la FNMT-RCM o DNI electrónico. Si no dispone de un certificado digital de la FNMT puede solicitarlo en http://www.cert.fnmt.es/. Si no dispone de dni electrónico para su obtención puede informarse http://www.dnielectronico.es/obtencion_del_dnie/index.html
- Disponer de los componentes de firma electrónica. Si usted no los tiene instalado o no está seguro, acceda al sistema a través de https://ws040.juntadeandalucia.es/raam/deteccioncomponentesafirma/verifica.jsp

3 OPERATIVA DEL SISTEMA

3.1 Acceso al sistema

El acceso al sistema está disponible a través del siguiente enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion/

A través del menú de **Oficina Virtual**, accedemos al listado de procedimientos habilitados vía telemática:

ANTEPROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y GRADUADOS EN CIENCIAS AMBIENTALES
INICIO
OFICINA VIRTUAL
TABLÓN DE ANUNCIOS
MAPA WEB
ORGANIGRAMA
CONTACTAR
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Buscar
Noticias
Menacho " la Junta siempre ha apostado por una justicia próxima cercana al ciudadano y por un servicio público judicial de calidad"
(14/11/2011)
El consejero de Gobernación y Justicia ha participado hoy en Cádiz en el acto de inauguración de la III Ronda de Talleres de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana Leer más
Menacho considera prioritario ofrecer un servicio público de calidad para garantizar los derechos fundamentales
(10/11/2011)
Menacho presenta un recorrido virtual por el Cádiz de 1812 basado en la maqueta de la ciudad del Museo de Las Cortes
(11/11/2011)
Ver todas las noticias
TEMAS
Justicia
Administración Local
Seguridad y Protección Civil
Juegos y Espectáculos
Voluntariado
Andaluces en el Mundo
Colegios profesionales
Memoria histórica
Elecciones
Animales de Compañía
DESTINATARIOS
Asociaciones
Entidades Locales
Ciudadanía
Operadores Jurídicos
Novedades en la Web
Emergencias 112
Adriano
Escuela de Seguridad Pública de Andalucía
Oficina Virtu@l
MAPA DE FOSAS Víctimas de la GUERRA CIVIL Y POSGUERRA en Andalucía
Subvenciones en materia de Voluntariado 2011
Portal Web del Cambio Climático
Atención al Ciudadano
BOJA
Sugerencias
Contrataciones Públicas
ACCESIBILIDAD
AVISO LEGAL
Consejería de Gobernación y Justicia. Plaza Nueva, nº4, 41001 - Sevilla - Teléfono: 95 504 10 00

Para acceder a la aplicación pulsaremos sobre la opción "Administración Local" en el cuadro de Servicios para acceder a los servicios de Administración Local.

Desde la pantalla de servicios de Administración Local podemos acceder al detalle del servicio "Sistema de recepción de Actos y Acuerdos (RAAM)" pulsando sobre "Más información" o directamente al trámite mediante la opción "Iniciar el trámite".

JUNTA DE ANDALUCIA
OFICINA VIRTUAL DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Inicio
Mapa Web
Contacto
Buscar
Está uds en: Inicio > Servicios > Administración Local
Martes, 15 Noviembre 2011
Servicios
Administración Local
Justicia
Seguridad y Protección Civil
Memoria Histórica
Colegios Profesionales
Voluntariado
Descarga de Formularios
Tablón de Anuncios
Debe conocer
¿Qué es la Oficina Virtual?
Certificado Digital
Ventajas de la Oficina Virtual
Guía de navegación
Preguntas Frecuentes
Oficina virtual
Servicios Administración Local
Servicios destacados
SUBVENCIONES A LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES. PFEA 2011
PLAN DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2011
Iniciar el trámite
Más información
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES CON CARGO AL PROTEJA 2010
Financiación de Inversiones con cargo al 2010
Iniciar el trámite
Más información
REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES LOCALES (RAEELL)
REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES LOCALES
Iniciar el trámite
Más información
SISTEMA DE RECEPCIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LAS ENTIDADES LOCALES
SISTEMA DE RECEPCIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS LOCALES DE ANDALUCÍA
Iniciar el trámite
Más información
Todos los servicios de Administración Local
SUBVENCIONES A LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES. PFEA 2011
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES CON CARGO AL PROTEJA 2009
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES CON CARGO AL PROTEJA 2010
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA 2010

Si hemos decidido acceder al detalle del servicio, estaremos ante una pantalla que nos ofrece toda la información actualizada relacionada con RAAM. Para acceder al trámite será necesario pulsar el botón "Iniciar el trámite".

JUNTA DE ANDALUCIA
OFICINA VIRTUAL DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Inicio
Mapa Web
Contacto
Buscar
Está uds en: Inicio > Servicios > Administración Local
Martes, 15 Noviembre 2011
Servicios
Administración Local
Justicia
Seguridad y Protección Civil
Memoria Histórica
Colegios Profesionales
Voluntariado
Descarga de Formularios
Tablón de Anuncios
Debe conocer
¿Qué es la Oficina Virtual?
Certificado Digital
Ventajas de la Oficina Virtual
Guía de navegación
Preguntas Frecuentes
Oficina virtual
Servicio Online
SISTEMA DE RECEPCIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LAS ENTIDADES LOCALES
Iniciar el trámite
Proceso de Tramitación
OBJETO: A través de este servicio, las Entidades Locales de Andalucía pueden enviar de forma telemática los Actos y Acuerdos Municipales a la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.
SISTEMA DE RECEPCIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS LOCALES DE ANDALUCÍA
QUE LE PERMITE HACER ESTE SERVICIO
Consultar la información sobre el procedimiento.
Presentar en el registro telemático, el archivo informático que contiene el acto o acuerdo.
Consultar vía web de la información presentada y del estado en que se encuentra el procedimiento.
QUE ES NECESARIO PARA PODER HACER USO DE ESTE SERVICIO
El acceso se hace mediante: CERTIFICADO DIGITAL [+ Información]
Otros requisitos: Internet Explorer 6 o superior | Mozilla FireFox 2 o superior | JAVA SE v6.22 o superior
MANUAL v1.17
AMPLIAR INFORMACIÓN
DATOS DE CONTACTO

Para poder verificar la configuración de la firma digital hacer clic en el texto "ACCEDA AL MODULO DE DETECCIÓN DE COMPONENTES PARA EL FIRMA DIGITAL", al pulsar aparece la siguiente ventana

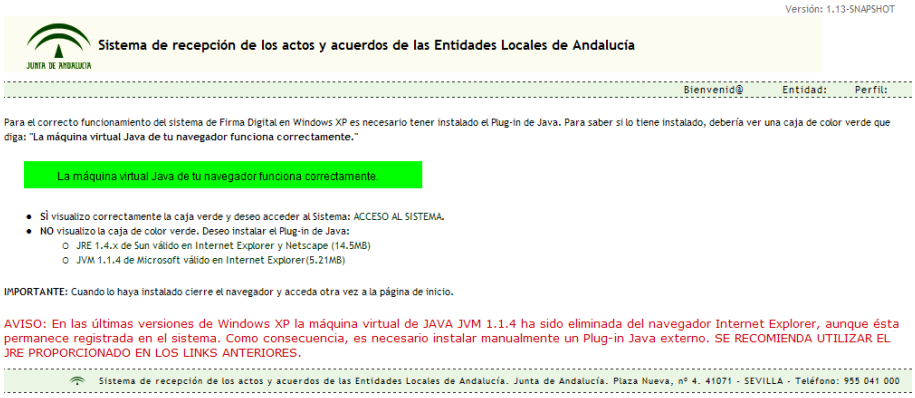
Versión: 1.13-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía
Bienvenid@
Entidad:
Perfil:
Para el correcto funcionamiento del sistema de Firma Digital en Windows XP es necesario tener instalado el Plug-in de Java. Para saber si lo tiene instalado, debería ver una caja de color verde que diga: "La máquina virtual Java de tu navegador funciona correctamente."
La máquina virtual Java de tu navegador funciona correctamente.
SÍ visualizo correctamente la caja verde y deseo acceder al Sistema: ACCESO AL SISTEMA.
NO visualizo la caja de color verde. Deseo instalar el Plug-in de Java:
JRE 1.4.x de Sun válido en Internet Explorer y Netscape (14.5MB)
JVM 1.1.4 de Microsoft válido en Internet Explorer(5.21MB)
IMPORTANTE: Cuando lo haya instalado cierre el navegador y acceda otra vez a la página de inicio.
AVISO: En las últimas versiones de Windows XP la máquina virtual de JAVA JVM 1.1.4 ha sido eliminada del navegador Internet Explorer, aunque ésta permanece registrada en el sistema. Como consecuencia, es necesario instalar manualmente un Plug-in Java externo. SE RECOMIENDA UTILIZAR EL JRE PROPORCIONADO EN LOS LINKS ANTERIORES.
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA - Teléfono: 955 041 000

Si aparece el recuadro en color verde, es que la configuración es correcta en este caso pulsar en el texto "ACCESO AL SISTEMA" para acceder al sistema

Es muy normal que aparezcan mensajes de seguridad. Deben aceptarse para poder continuar.

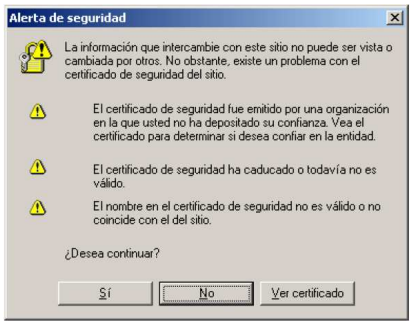
Alerta de seguridad
La información que intercambie con este sitio no puede ser vista o cambiada por otros. No obstante, existe un problema con el certificado de seguridad del sitio.
El certificado de seguridad fue emitido por una organización en la que usted no ha depositado su confianza. Vea el certificado para determinar si desea confiar en la entidad.
El certificado de seguridad ha caducado o todavía no es válido.
El nombre en el certificado de seguridad no es válido o no coincide con el del sitio.
¿Desea continuar?
Sí
No
Ver certificado

3.2 Alta de Entidades

Inicialmente, no existen datos de ninguna Entidad Local ni de sus cargos en el sistema. Por lo tanto la primera vez que accedemos al sistema, se debe seleccionar a que Entidad Local se va a representar.

La búsqueda de una Entidad Local puede verse más en detalle en la página 12, en la sección Selección de una entidad.

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO
Entidad:
Perfil:
RAAM
Seleccione la entidad a la que desea representar
Mostrar todas - Consorcio - Entidad Pública Empresarial - EATIM - Municipio - Sociedad Mercantil Local Transitoria - ELA - Otros Entes Transitorios - Provincia - Mancomunidad - Organismo Autónomo Local -
Nombre de la Entidad:
Código del I.N.E.:
Invitar consulta
Entidad
Tipo Entidad
ABASTECIMIENTO AGUAS ZONA NORTE PROV CORDOBA
Consorcio
ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA ZONA SUR
Consorcio
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS PLAN ECIJA
Consorcio
ABLA
Municipio
ABRUCENA
Municipio
ADAMUZ
Municipio
ADRA
Municipio
AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO (LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA)
Organismo Autónomo Local
AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA (GRANADA)
Organismo Autónomo Local
AGRÓN
Municipio
AGRUPAC. INTERMPAL. PUEBLOS DE PELIGROS, PULIANAS Y GÜEVEJAR
Mancomunidad
AGRUPACION INTERMUNICIPAL AGUADULCE-OSUNA-PEDRERA
Mancomunidad
AGRUPACION INTERMUNICIPAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MANZANILLA Y CHUCENA
Mancomunidad
AGUADULCE
Municipio
AGUAS BLANCAS
Consorcio
AGUAS DE LA SIERRA DE SEGURA
Consorcio
AGUAS DE LA SIERRA SUR
Consorcio
AGUAS DE MEDINA SIDONIA, S.L. (MEDINA-SIDONIA)
Sociedad Mercantil Local Transitoria
AGUAS DE PUERTO REAL (APRESA) (PUERTO REAL)
Sociedad Mercantil Local Transitoria
AGUAS DE ROTA EMPRESA MUNICIPAL (ROTA)
Sociedad Mercantil Local Transitoria
Resultados 1-20 de un total de 1372
Primera 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 Siguiente Última
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Para ser reconocido en sucesivas ocasiones, se nos pide que se seleccione el cargo que ostenta así como **una dirección de correo válido** para poder recibir las **notificaciones**.

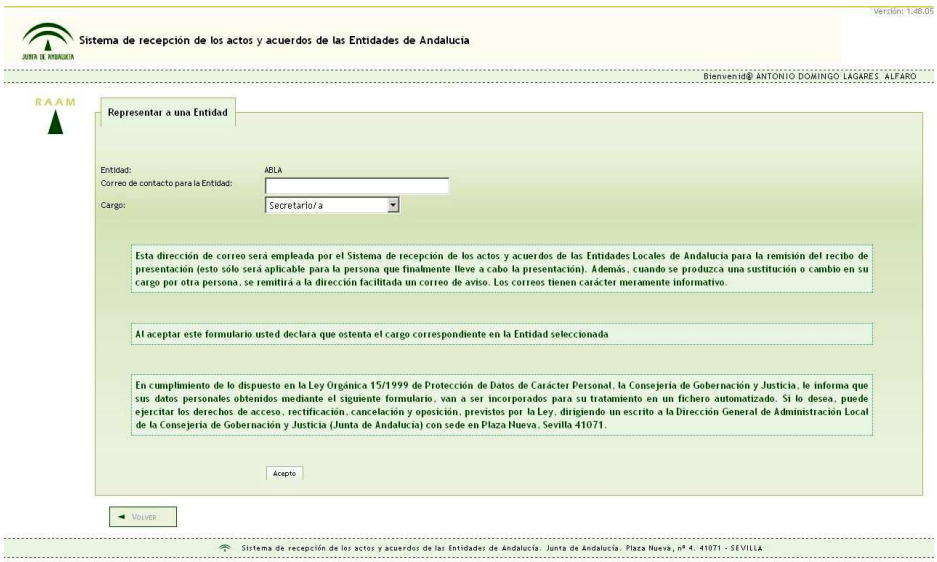
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO
RAAM
Representar a una Entidad
Entidad:
ABLA
Correo de contacto para la Entidad:
Cargo:
Secretario/a
Esta dirección de correo será empleada por el Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía para la remisión del recibo de presentación (esto sólo será aplicable para la persona que finalmente lleve a cabo la presentación). Además, cuando se produzca una sustitución o cambio en su cargo por otra persona, se remitirá a la dirección facilitada un correo de aviso. Los correos tienen carácter meramente informativo.
Al aceptar este formulario usted declara que ostenta el cargo correspondiente en la Entidad seleccionada
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Gobernación y Justicia, le informa que sus datos personales obtenidos mediante el siguiente formulario, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia (Junta de Andalucía) con sede en Plaza Nueva, Sevilla 41071.
Acepto
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Nota: Los cargos disponibles para el alta de una Entidad Local dependerá del tipo de entidad a la que represente. Dentro del tipo Municipio se distingue además si son de gran población o no. Los colaboradores se dan de alta más adelante.

Al finalizar pulsar en el botón "Acepto", al hacer clic almacena la información y accede al menú principal de la Entidad Local.

3.2.1.1 Selección de una entidad

Lo primero que se pide al acceder al sistema es la Entidad Local a la que se va a representar y de la que se van a enviar los actos y/o acuerdos correspondientes. Dada la gran cantidad de Entidades existentes, se ha optado por mostrar una lista por página de todas las entidades disponibles, así como un conjunto de acciones para simplificar la localización de la entidad apropiada.

Versión: 1.48.05
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO Entidad: Perfil:
RAAM
Seleccione la entidad a la que desea representar
Mostrar todas - Consorcio - Entidad Pública Empresarial - EATIM - Municipio - Sociedad Mercantil Local Transitoria - ELA - Otros Entes Transitorios - Provincia - Mancomunidad - Organismo Autónomo Local -
Nombre de la Entidad:
Código del I.N.E.:
Enviar consulta
Entidad
Tipo Entidad
ABASTECIMIENTO AGUAS ZONA NORTE PROV CORDOBA Consorcio
ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA ZONA SUR Consorcio
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS PLAN ECIJA Consorcio
ABLA Municipio
ABRUCENA Municipio
ADAMUZ Municipio
ADRA Municipio
AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO (LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA) Organismo Autónomo Local
AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA (GRANADA) Organismo Autónomo Local
AGRÓN Municipio
AGRUPAC. INTERMPAL. PUEBLOS DE PELIGROS, PULIANAS Y GÜEVEJAR Mancomunidad
AGRUPACION INTERMUNICIPAL AGUADULCE-OSUNA-PEDRERA Mancomunidad
AGRUPACION INTERMUNICIPAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MANZANILLA Y CHUCENA Mancomunidad
AGUADULCE Municipio
AGUAS BLANCAS Consorcio
AGUAS DE LA SIERRA DE SEGURA Consorcio
AGUAS DE LA SIERRA SUR Consorcio
AGUAS DE MEDINA SIDONIA, S.L. (MEDINA-SIDONIA) Sociedad Mercantil Local Transitoria
AGUAS DE PUERTO REAL (APRESA) (PUERTO REAL) Sociedad Mercantil Local Transitoria
AGUAS DE ROTA EMPRESA MUNICIPAL (ROTA) Sociedad Mercantil Local Transitoria
Resultados 1-20 de un total de 1372
Primera 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 Siguiente Última
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Es posible filtrar la búsqueda para ver sólo entidades del tipo Consorcio, Entidad Pública Empresarial, EATIM, Municipio, Sociedad Mercantil Local Transitoria, ELA, Otros Entes Transitorios, Provincia (Diputación), Mancomunidad, Organismo Autónomo Local.

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO Entidad: Perfil:
RAAM
Seleccione la entidad a la que desea representar
Mostrar todas - Consorcio - Entidad Pública Empresarial - EATIM - Municipio - Sociedad Mercantil Local Transitoria - ELA - Otros Entes Transitorios - Provincia - Mancomunidad - Organismo Autónomo Local -
Nombre de la Entidad:
Código del I.N.E.:
Enviar consulta
Entidad
Tipo Entidad
ABLA Municipio
ABRUCENA Municipio
ADAMUZ Municipio
ADRA Municipio
AGRÓN Municipio
AGUADULCE Municipio
AGUILAR DE LA FRONTERA Municipio
ALAJAR Municipio
ALAMEDA Municipio
ALAMEDILLA Municipio
ALANÍS Municipio
ALBAIDA DEL ALJARAFE Municipio
ALBÁNCHEZ Municipio
ALBANCHEZ DE MÁGINA Municipio
ALBOLODUY Municipio
ALBOLOTE Municipio
ALBONDÓN Municipio
ALBOX Municipio
ALBUÑÁN Municipio
ALBUÑOL Municipio
Resultados 1-20 de un total de 771
Primera 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 Siguiente Última
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Se ofrece un campo para hacer una búsqueda de Entidades por su nombre. La búsqueda no se ve afectada por el uso de mayúsculas y minúsculas, o palabras con tilde o sin ella.

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO Entidad: Perfil:
RAAM
Seleccione la entidad a la que desea representar
Mostrar todas - Consorcio - Entidad Pública Empresarial - EATIM - Municipio - Sociedad Mercantil Local Transitoria - ELA - Otros Entes Transitorios - Provincia - Mancomunidad - Organismo Autónomo Local -
Nombre de la Entidad: ALCOR
ALCOR
Código del I.N.E.:
Enviar consulta
Entidad
Tipo Entidad
INT RECOGIDA DOMIC BASURAS VILLALBA ALCOR, MANZANILLA, ESCACENA, PATER Mancomunidad
LOS ALCORES PARA LA GESTION DE LOS R.S.U. Mancomunidad
MAIRENA DEL ALCOR Municipio
UTEDLT DE CARMONA, EL VISO DEL ALCOR, Y MAIRENA ALCOR Consorcio
VIA VERDE DE LOS ALCORES Y ESCARPE Consorcio
VILLALBA DEL ALCOR Municipio
VISO DEL ALCOR, EL Municipio
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

3.2.1.2 Alta de Colaboradores

Opcionalmente, es posible dar de alta por parte de los Secretario/a o Secretario/a-Interventor/a a un grupo de personas encargadas de ir grabando los datos de los actos y/o acuerdos. Estas personas, se conocen como los colaboradores y tiene unas capacidades limitadas dentro de la aplicación: única y exclusivamente pueden grabar y presentar los actos y/o acuerdos.

Para dar de alta colaboradores, simplemente deberemos elegir la opción "Gestión de Colaboradores". Desde esta pantalla podremos registrar que personas podrán grabar datos para nuestra entidad.

Para dar de alta a un colaborador, basta con conocer su **NIF, nombre, primer apellido y correo electrónico** e introducirlos en los campos correspondientes y pulsar "Guardar"

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO Entidad: AGUADULCE Perfil: Secretario/a
RAAM
Volver
Alta de un colaborador/a
Identificador
Nombre
Primer apellido
Segundo apellido
Tipo de identificador
NIE
Correo electrónico
Cargo
Colaborador/a
Guardar
11111111H Antonio Lagares Alfaro
No ha accedido todavía al sistema
Volver
Volver al inicio
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

También es posible dar de baja a un colaborador haciendo clic en el aspa roja que hay a la izquierda de su NIF.

En la pantalla de Colaboradores pueden aparecer, junto a los datos del Colaborador, dos tipos de mensajes:

- "No ha accedido todavía al sistema". Esto significa que la persona a la que hemos dado de alta, todavía no ha accedido al sistema con su certificado digital. En el momento que lo haga el sistema lo va a detectar como colaborador y entonces le dará acceso automático y directo a la Entidad en la que se le haya dado de alta.

- "Ha accedido al sistema correctamente". Este mensaje aparece cuando el colaborador se ha conectado a la aplicación y ha utilizado su certificado digital para autenticarse. Sirve para que se sepan que colaboradores han accedido al sistema y cuales no.

Nota: No es necesario ponerse en contacto con la Administración para habilitar el acceso de los colaboradores, ya que se trata de un proceso automático.

3.2.1.3 Acceso a múltiples Entidades

Puede ocurrir que un usuario este dado de alta en varias Entidades. En ese caso, será necesario poner en conocimiento del sistema esta situación. Para ello, en la pantalla de inicio de cualquier entidad se ha facilitado la opción acceder a representar a una nueva entidad, para lo cual es necesario pulsar en la opción de "Información de acceso".

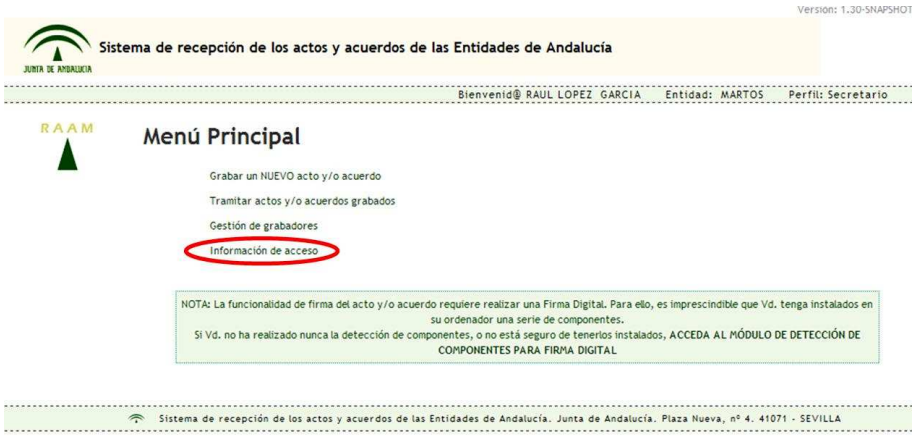
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA Entidad: MARTOS Perfil: Secretario
RAAM
Menú Principal
Grabar un NUEVO acto y/o acuerdo
Tramitar actos y/o acuerdos grabados
Gestión de grabadores
Información de acceso
NOTA: La funcionalidad de firma del acto y/o acuerdo requiere realizar una Firma Digital. Para ello, es imprescindible que Vd. tenga instalados en su ordenador una serie de componentes.
Si Vd. no ha realizado nunca la detección de componentes, o no está seguro de tenerlos instalados, ACCEDA AL MÓDULO DE DETECCIÓN DE COMPONENTES PARA FIRMA DIGITAL
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

A continuación se muestra la información de acceso del usuario con las entidades a las que representa, dándose la opción de "Representar una nueva entidad":

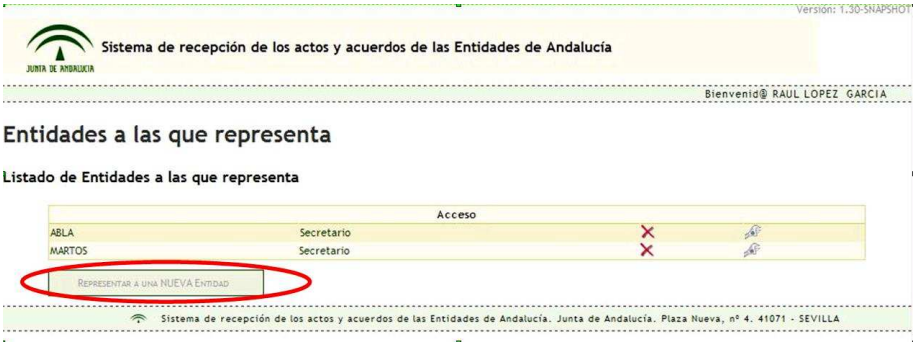
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA
Entidades a las que representa
Listado de Entidades a las que representa
Acceso
ABLA Secretario
MARTOS Secretario
Representar a una NUEVA Entidad
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Al pulsar sobre la "Representar a una NUEVA entidad" se nos permite darnos de alta en otra Entidad Local. El proceso es el mismo que el del acceso por primera vez, que se describe en la página 9: seleccionar una entidad e introducir una dirección de correo válida.

Al final, se nos mostrarán las Entidades para las cuales estamos dados de alta y el cargo correspondiente, para que elijamos la más apropiada. Dicha pantalla permitirá, a su vez, eliminar el alta de cualquier entidad y/o cargo.

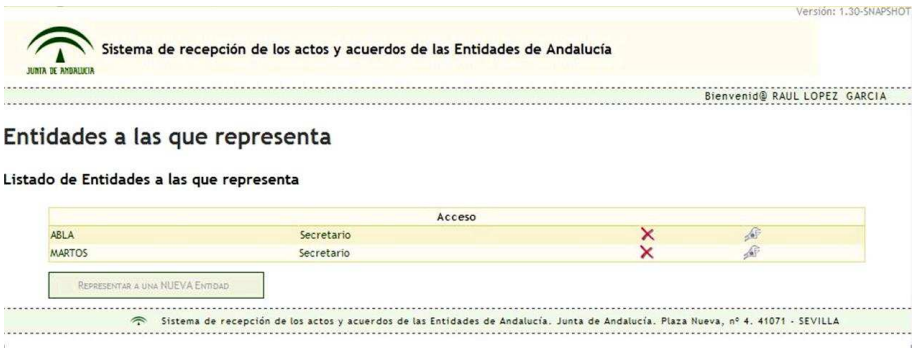
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA
Entidades a las que representa
Listado de Entidades a las que representa
Acceso
ABLA Secretario
MARTOS Secretario
Representar a una NUEVA Entidad
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Pulsando en el botón se podrá eliminar el alta de Entidades y sus cargos correspondientes, pidiéndose confirmación previa:

Pulsando en el botón podrá editarse el correo electrónico introducido de contacto para la entidad:

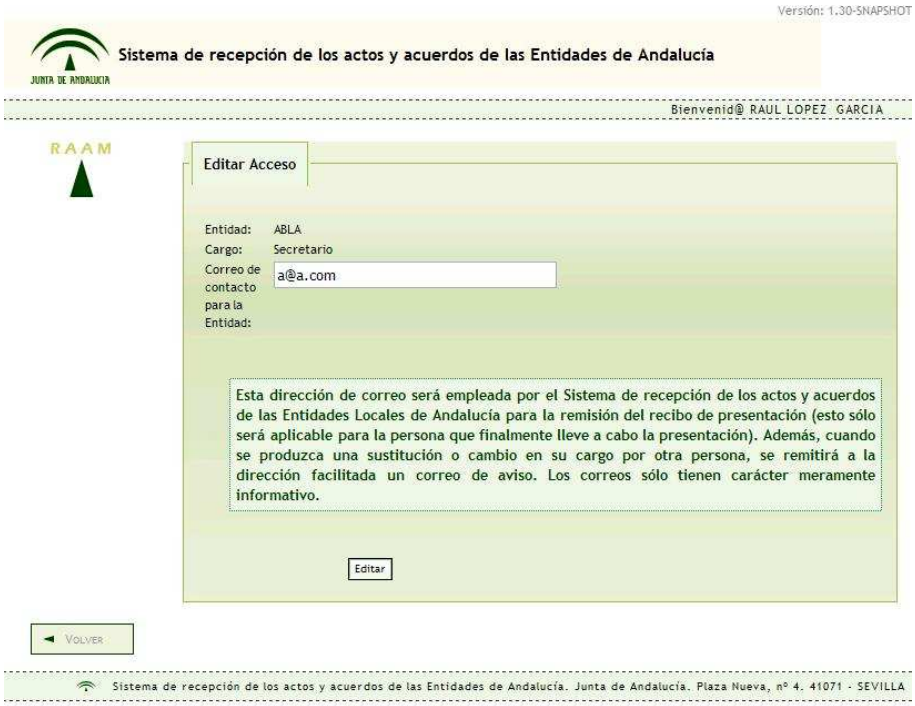
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA
RAAM
Editar Acceso
Entidad: ABLA
Cargo: Secretario
Correo de contacto para la Entidad: a@a.com
Esta dirección de correo será empleada por el Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía para la remisión del recibo de presentación (esto sólo será aplicable para la persona que finalmente lleve a cabo la presentación). Además, cuando se produzca una sustitución o cambio en su cargo por otra persona, se remitirá a la dirección facilitada un correo de aviso. Los correos sólo tienen carácter meramente informativo.
Editar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

3.2.1.4 Cambiar de Entidad Local

Para los casos en los que un usuario esté dado de alta varias Entidades o en varios cargos, la herramienta permite una opción para cambiar de responsabilidad si necesidad de salir de la aplicación. Para ello, en la pantalla de inicio de cualquier entidad pulsando en "Información de acceso" se entra en el listado de entidades a las que se representa.

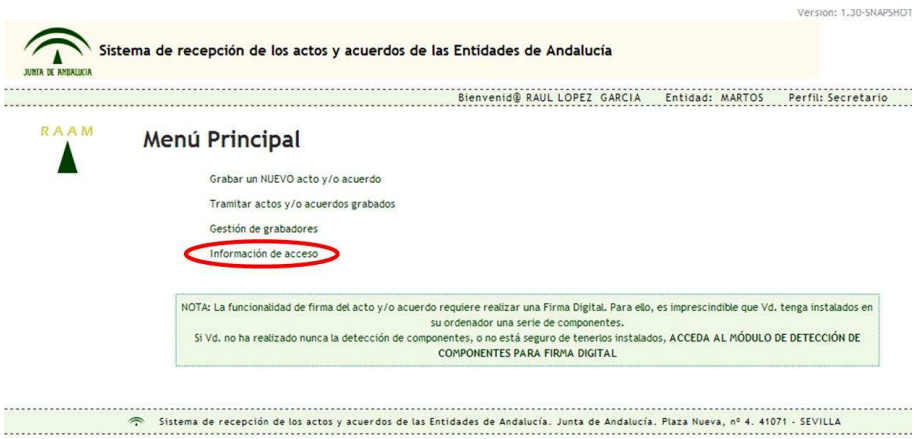
Version: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA Entidad: MARTOS Perfil: Secretario
RAAM
Menú Principal
Grabar un NUEVO acto y/o acuerdo
Tramitar actos y/o acuerdos grabados
Gestión de grabadores
Información de acceso
NOTA: La funcionalidad de firma del acto y/o acuerdo requiere realizar una Firma Digital. Para ello, es imprescindible que Vd. tenga instalados en su ordenador una serie de componentes.
Si Vd. no ha realizado nunca la detección de componentes, o no está seguro de tenerlos instalados, ACCEDA AL MÓDULO DE DETECCIÓN DE COMPONENTES PARA FIRMA DIGITAL
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Este menú nos permite representar a otra entidad u otro cargo donde ya estemos dados de alta. El proceso nos mostrará una lista de Entidades en las que estemos registrados y podremos seleccionar la entidad a la que representaremos a partir de ahora.

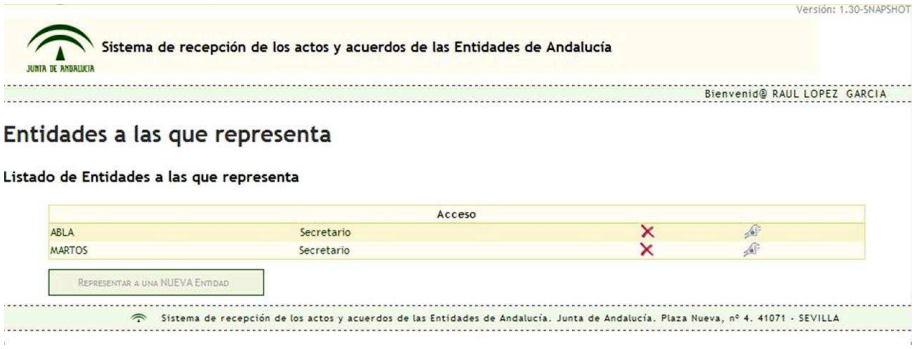
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA
Entidades a las que representa
Listado de Entidades a las que representa
Acceso
ABLA
Secretario
MARTOS
Secretario
Representar a una NUEVA Entidad
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Una vez seleccionada la entidad a representar, se nos mostrará la página principal con el nuevo perfil asociado a la nueva Entidad.

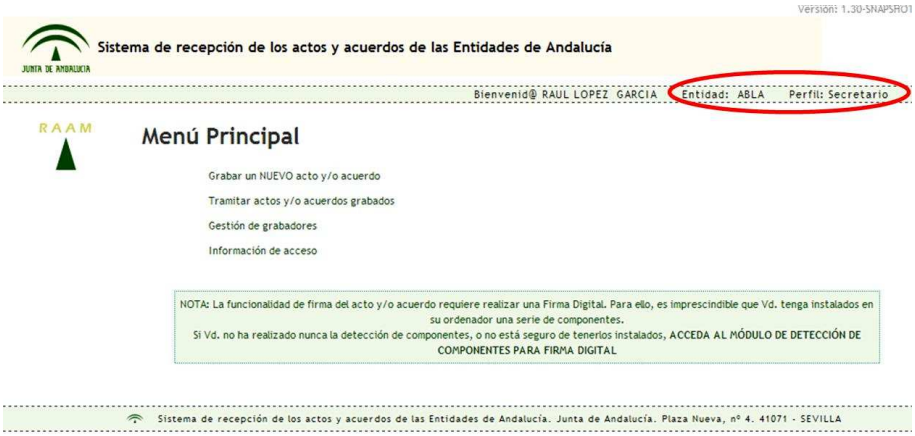
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA
Entidad: ABLA
Perfil: Secretario
RAAM
Menú Principal
Grabar un NUEVO acto y/o acuerdo
Tramitar actos y/o acuerdos grabados
Gestión de grabadores
Información de acceso
NOTA: La funcionalidad de firma del acto y/o acuerdo requiere realizar una Firma Digital. Para ello, es imprescindible que Vd. tenga instalados en su ordenador una serie de componentes.
Si Vd. no ha realizado nunca la detección de componentes, o no está seguro de tenerlos instalados, ACCEDA AL MÓDULO DE DETECCIÓN DE COMPONENTES PARA FIRMA DIGITAL
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

3.3 Grabación de Actas y Acuerdos Municipales

La opción "Grabar un NUEVO acto y/o acuerdo" permite la grabación de los datos de los actos y/o acuerdos. Cualquier cargo puede crear nuevas actas.

Para grabar los actos y/o acuerdos es necesario rellenar el siguiente formulario.

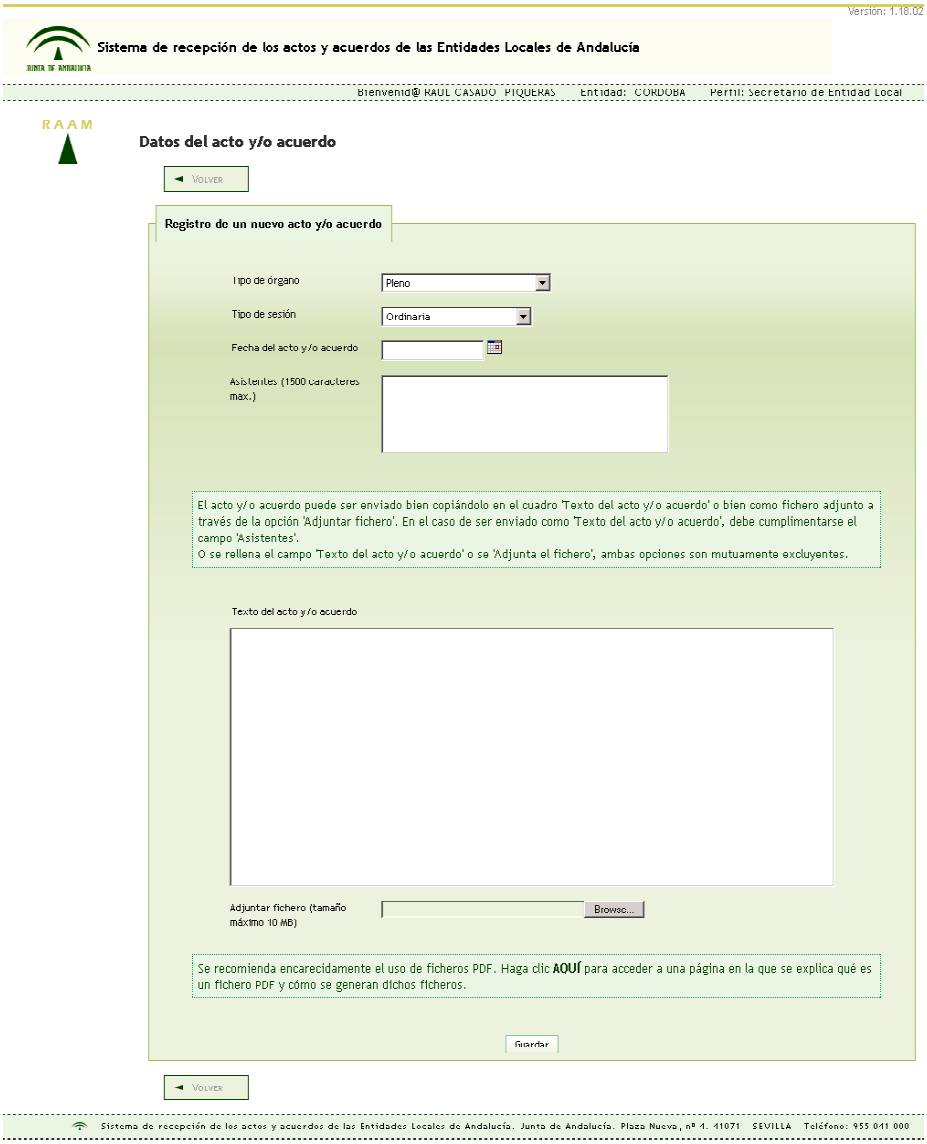
Versión: 1.18.02
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía
Bienvenid@ RAUL CASADO PIQUERAS Entidad: CORDOBA Perfil: Secretario de Entidad Local
RAAM
Datos del acto y/o acuerdo
Volver
Registro de un nuevo acto y/o acuerdo
Tipo de órgano
Pleno
Tipo de sesión
Ordinaria
Fecha del acto y/o acuerdo
Asistentes (1500 caracteres max.)
El acto y/o acuerdo puede ser enviado bien copiándolo en el cuadro 'Texto del acto y/o acuerdo' o bien como fichero adjunto a través de la opción 'Adjuntar fichero'. En el caso de ser enviado como 'Texto del acto y/o acuerdo', debe cumplimentarse el campo 'Asistentes'.
O se rellena el campo 'Texto del acto y/o acuerdo' o se 'Adjunta el fichero', ambas opciones son mutuamente excluyentes.
Texto del acto y/o acuerdo
Adjuntar fichero (tamaño máximo 10 MB)
Browse...
Se recomienda encarecidamente el uso de ficheros PDF. Haga clic AQUÍ para acceder a una página en la que se explica qué es un fichero PDF y cómo se generan dichos ficheros.
Guardar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 1. 41071 SEVILLA Teléfono: 955 041 000

Es necesario indicar que es posible o bien introducir los actos y/o acuerdos o un resumen de la misma en el campo "Texto del acto y/o acuerdo" o bien adjuntar un fichero al acta a través del botón examinar. Ambos métodos son exclusivos y si alguien escribe en el "Texto del acto y/o acuerdo" y además anexa un archivo, el archivo se descarta.

Al finalizar es necesario pulsar en "Guardar".

3.4 Firma de Actas

Los cargos que pueden llevar a cabo la firma, son configurables por parte del Administrador.

Para firmar los actos y/o acuerdos es necesario entrar a la opción *Tramitar actos y/o acuerdos grabados*

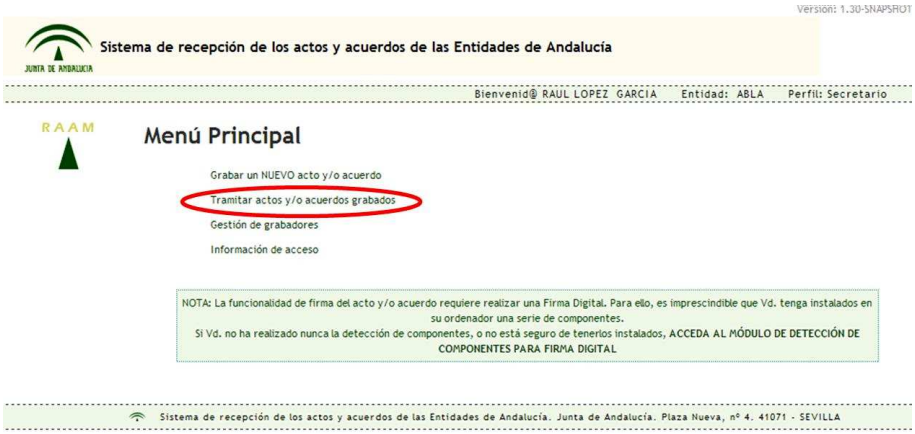
Versión: 1.30-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ RAUL LOPEZ GARCIA Entidad: ABLA Perfil: Secretario
RAAM
Menú Principal
Grabar un NUEVO acto y/o acuerdo
Tramitar actos y/o acuerdos grabados
Gestión de grabadores
Información de acceso
NOTA: La funcionalidad de firma del acto y/o acuerdo requiere realizar una Firma Digital. Para ello, es imprescindible que Vd. tenga instalados en su ordenador una serie de componentes.
Si Vd. no ha realizado nunca la detección de componentes, o no está seguro de tenerlos instalados, ACCEDA AL MÓDULO DE DETECCIÓN DE COMPONENTES PARA FIRMA DIGITAL
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Al pulsar en la opción de *Tramitar actos y/o acuerdos grabados* se accede al listado de actas enviadas. Dicho listado permite añadir un filtro según el estado, los cargos asociados, fecha de presentación, fecha del acto, órgano y/o sesión a la que pertenece el acta.

Si el **check 'Filtrar por cargo'** está activado mostrará las actas asociadas a Sesiones cuyo Tipo de Órgano esté relacionado con el cargo del usuario conectado para la entidad local actual. En caso de no estar activo, mostrará las actas asociadas a la entidad local.

Para consultar Actas y/ Acuerdos de Órganos descatalogados será necesario DESMARCAR la casilla 'Filtrar por cargo'.

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ ANTONIO DOMINGO LAGARES ALFARO Entidad: AGUADULCE Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos de la Entidad
Volver
Estado:
Filtrar por cargos
Fecha Presentación
Fecha acto y/o acuerdo
Organo:
Sesión:
Buscar!
Mostrar todos
Seleccionar todos firmables
Código | Tipo de órgano | Tipo de sesión | Fecha del acto/acuerdo | Fecha de presentación | Estado | Firma | Acciones
143611 Junta de Gobierno (Municipio) Ordinaria (Junta de Gobierno) 10/11/2011 Pendiente de firma
143571 Órgano Colegiado (Municipio) Ordinaria (Órgano Colegiado) 01/11/2011 02/11/2011 Presentada
142898 Pleno (Municipio) Extraordinaria (Pleno) 24/10/2011 26/10/2011 Presentada
136557 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 27/07/2011 08/09/2011 Presentada
130080 Pleno (Municipio) No aplicable (Pleno) 11/06/2011 20/07/2011 Presentada
123073 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 26/04/2011 06/05/2011 Presentada
116707 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 24/02/2011 10/03/2011 Presentada
113544 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 21/12/2010 15/02/2011 Presentada
103003 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 28/10/2010 15/11/2010 Presentada
97277 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 16/09/2010 01/10/2010 Presentada
78612 Pleno (Municipio) Extraordinaria (Pleno) 08/04/2010 20/04/2010 Presentada
78610 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 25/02/2010 20/04/2010 Presentada
68902 Pleno (Municipio) Extraordinaria (Pleno) 21/01/2010 09/02/2010 Presentada
68901 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 17/12/2009 02/02/2010 Presentada
57171 Pleno (Municipio) Extraordinaria (Pleno) 01/10/2009 23/10/2009 Presentada
57169 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 31/08/2009 23/10/2009 Presentada
51168 Pleno (Municipio) Extraordinaria (Pleno) 23/07/2009 03/09/2009 Presentada
51166 Pleno (Municipio) Ordinaria (Pleno) 26/06/2009 03/09/2009 Presentada

Para realizar la firma de un acto, se seleccionará el/los acto/s que se desee firmar y se pulsará el botón *Firmar.*

Para seleccionar todos los actos que aparecen en pantalla, se puede pulsar el botón *Seleccionar todas firmables*.

A continuación, se mostrará una pantalla en la que aparecerán el/los acto/s y por cada uno de ellos, un enlace al contenido del acto y otro a los datos comunes (resumen del acta a firmar), junto con un indicador de si se ha consultado dichos documentos o no.

También aparece una opción que permite descartar el/los acto/s que no se quieran firmar.

Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos a firmar
Volver
Acto / Acuerdo - 3126
Descartar
Datos Comunes
Pendiente de leer
texto48263.txt
Pendiente de leer
Acto / Acuerdo - 3105
Descartar
Datos Comunes
Pendiente de leer
texto65450.txt
Pendiente de leer
Firmar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Al pulsar sobre la opción *Datos Comunes* se mostrará los datos del acto correspondiente.

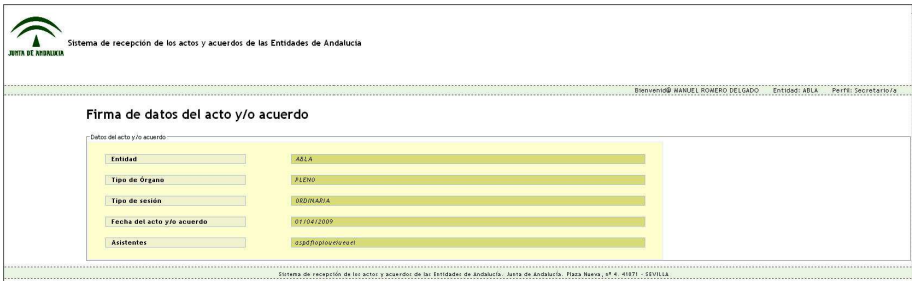

NOTA: Para que la pantalla de Datos Comunes se visualice correctamente, será necesario tener instalada el tipo de letra correspondiente de la Junta de Andalucía.

Al pulsar sobre el enlace del fichero adjunto, dará la opción de abrir o guardar dicho fichero.

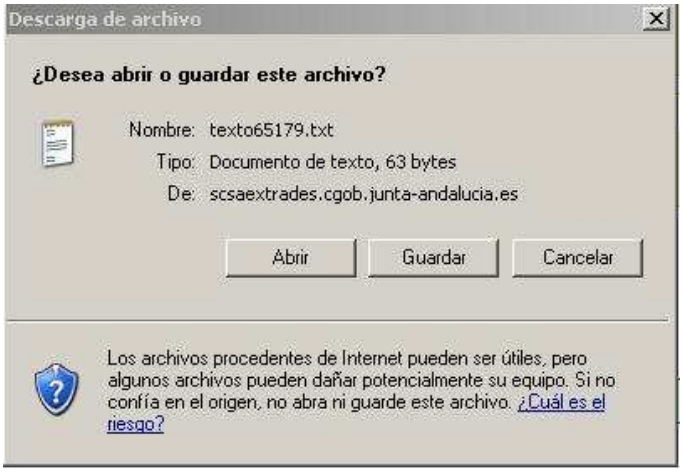
Descarga de archivo
¿Desea abrir o guardar este archivo?
Nombre: texto65179.txt
Tipo: Documento de texto, 63 bytes
De: scsaextrades.cgob.junta-andalucia.es
Abrir
Guardar
Cancelar
Los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, pero algunos archivos pueden dañar potencialmente su equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. ¿Cuál es el riesgo?

Al proceder a firmar, si existieran documentos de los actos aún no leídos, se informará de ello mostrando el siguiente mensaje.

Al proceder a firmar, si se hubiese descartado algún acto, se informará de ello mediante el siguiente mensaje por pantalla.

Al continuar con el proceso de firma, aparecerá una pantalla de espera, la cual, tras algunos segundos, permitirá seleccionar el certificado con el que se firmará los actos seleccionados.

Una vez realizada la firma, se mostrará una pantalla con el detalle de dicha firma, permitiendo en esta continuar con el proceso de presentación.

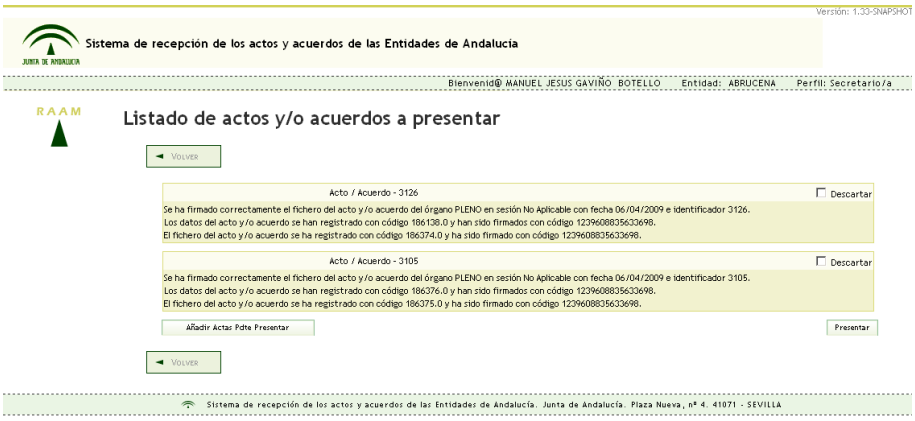
Versión: 1.33-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos a presentar
Volver
Acto / Acuerdo - 3126
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3126.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186138.0 y han sido firmados con código 1239608835633698.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 186374.0 y ha sido firmado con código 1239608835633698.
Acto / Acuerdo - 3105
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3105.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186376.0 y han sido firmados con código 1239608835633698.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 186375.0 y ha sido firmado con código 1239608835633698.
Añadir Actas Pdte Presentar
Presentar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

3.5 Presentar

La presentación de un acta puede realizarla cualquier cargo de una Entidad Local. Para presentar, simplemente hay que entrar en la opción *Tramitar actos y/o acuerdos grabados* y, una vez seleccionados los el/los acto/s y/o acuerdo/s que se desean presentar, se pulsa el botón *Presentar*.

También se pueden seleccionar todos los actos que aparecen en pantalla a la vez pulsando el botón *Seleccionar todos registrables*.

Al pulsar *Presentar*, se mostrará una pantalla en la que aparecerán el/los acto/s y/o acuerdo/s que se seleccionaron anteriormente.

Estos estarán acompañados por una opción que permite descartar aquel/aquellos que no se desee presentar.

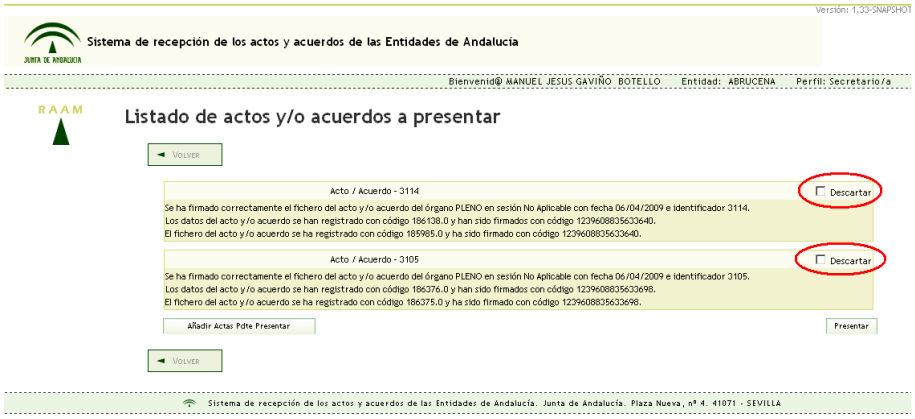
Versión: 1.33-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos a presentar
Volver
Acto / Acuerdo - 3114
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3114.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186138.0 y han sido firmados con código 1239608835633640.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 185985.0 y ha sido firmado con código 1239608835633640.
Acto / Acuerdo - 3105
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3105.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186376.0 y han sido firmados con código 1239608835633698.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 186375.0 y ha sido firmado con código 1239608835633698.
Añadir Actas Pdte Presentar
Presentar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

En dicha pantalla se dará la posibilidad de añadir el resto de actos que se encuentran pendientes de presentar pero que no fueron seleccionadas en el primer paso.

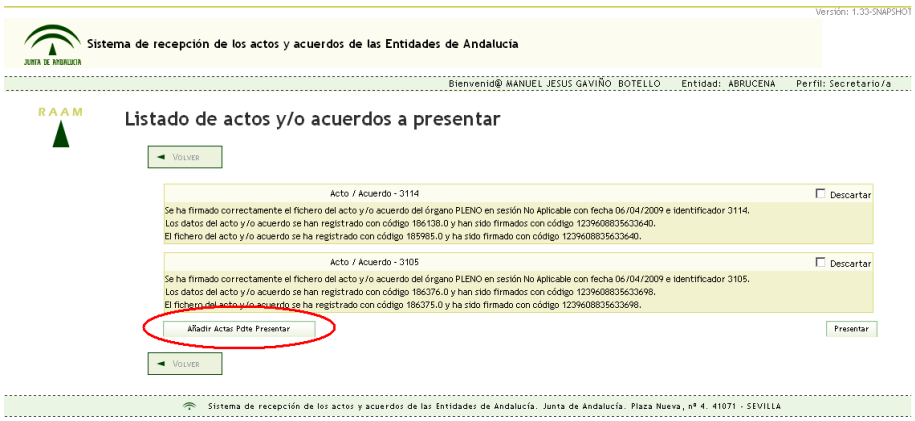
Versión: 1.33-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos a presentar
Volver
Acto / Acuerdo - 3114
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3114.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186138.0 y han sido firmados con código 1239608835633640.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 185985.0 y ha sido firmado con código 1239608835633640.
Acto / Acuerdo - 3105
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3105.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186376.0 y han sido firmados con código 1239608835633698.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 186375.0 y ha sido firmado con código 1239608835633698.
Añadir Actas Pdte Presentar
Presentar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Tras esto, permitirá proceder a presentar las actas deseadas mediante el botón *Presentar*, registrando aquellos actos que no tengan marcada la opción *Descartar*.

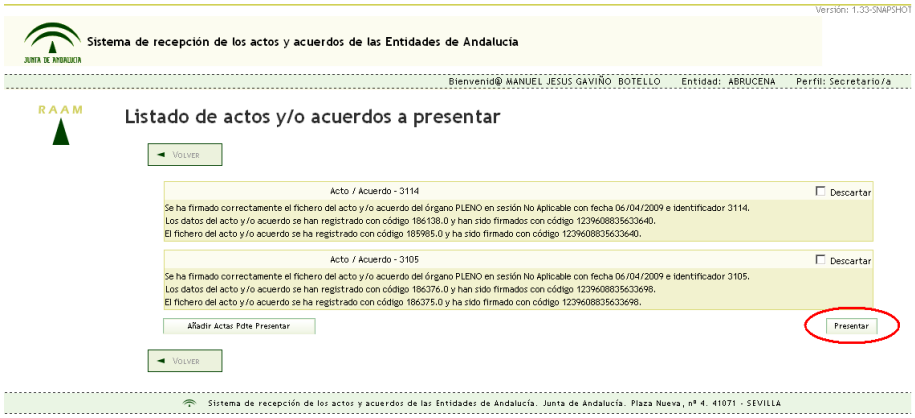
Versión: 1.33-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos a presentar
Volver
Acto / Acuerdo - 3114
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3114.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186138.0 y han sido firmados con código 1239608835633640.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 185985.0 y ha sido firmado con código 1239608835633640.
Acto / Acuerdo - 3105
Descartar
Se ha firmado correctamente el fichero del acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable con fecha 06/04/2009 e identificador 3105.
Los datos del acto y/o acuerdo se han registrado con código 186376.0 y han sido firmados con código 1239608835633698.
El fichero del acto y/o acuerdo se ha registrado con código 186375.0 y ha sido firmado con código 1239608835633698.
Añadir Actas Pdte Presentar
Presentar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Si se hubiera descartado algún acto, se mostrará un mensaje informando de ello.

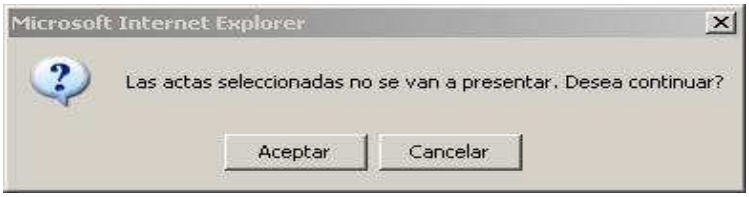

Al proceder a presentar, aparecerá una pantalla de espera, la cual, tras algunos segundos, mostrará un resumen de toda la información relativa al registro de los actos, recibiéndose un correo informando que se ha producido efectivamente dicho registro.

Dicha pantalla de resumen permitirá, tanto imprimir los recibos de registros de cada acta por separado, como de todos los actos de manera global.

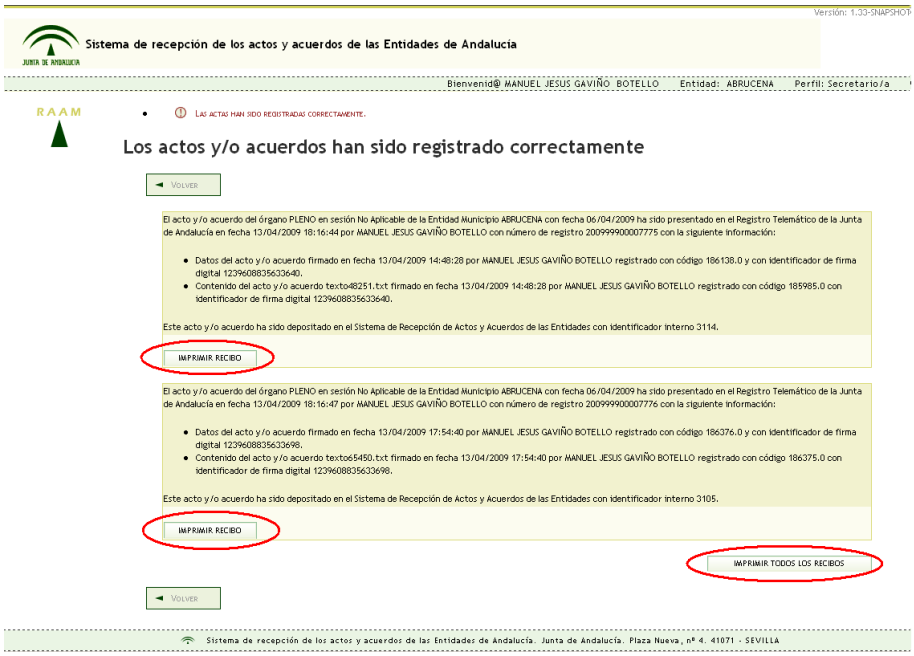
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Las actas han sido registradas correctamente.
Los actos y/o acuerdos han sido registrado correctamente
Volver
El acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable de la Entidad Municipio ABRUCENA con fecha 06/04/2009 ha sido presentado en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía en fecha 13/04/2009 18:16:44 por MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO con número de registro 200999900007775 con la siguiente información:
Datos del acto y/o acuerdo firmado en fecha 13/04/2009 14:48:28 por MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO registrado con código 186138.0 y con identificador de firma digital 1239608835633640.
Contenido del acto y/o acuerdo texto48251.txt firmado en fecha 13/04/2009 14:48:28 por MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO registrado con código 185985.0 con identificador de firma digital 1239608835633640.
Este acto y/o acuerdo ha sido depositado en el Sistema de Recepción de Actos y Acuerdos de las Entidades con identificador interno 3114.
IMPRIMIR RECIBO
El acto y/o acuerdo del órgano PLENO en sesión No Aplicable de la Entidad Municipio ABRUCENA con fecha 06/04/2009 ha sido presentado en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía en fecha 13/04/2009 18:16:47 por MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO con número de registro 200999900007776 con la siguiente información:
Datos del acto y/o acuerdo firmado en fecha 13/04/2009 17:54:40 por MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO registrado con código 186376.0 y con identificador de firma digital 1239608835633698.
Contenido del acto y/o acuerdo texto65450.txt firmado en fecha 13/04/2009 17:54:40 por MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO registrado con código 186375.0 con identificador de firma digital 1239608835633698.
Este acto y/o acuerdo ha sido depositado en el Sistema de Recepción de Actos y Acuerdos de las Entidades con identificador interno 3105.
IMPRIMIR RECIBO
IMPRIMIR TODOS LOS RECIBOS
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Al pulsar sobre *Imprimir Recibo*, se abrirá una nueva ventana que contiene la información del recibo seleccionado, la cual se imprimirá.

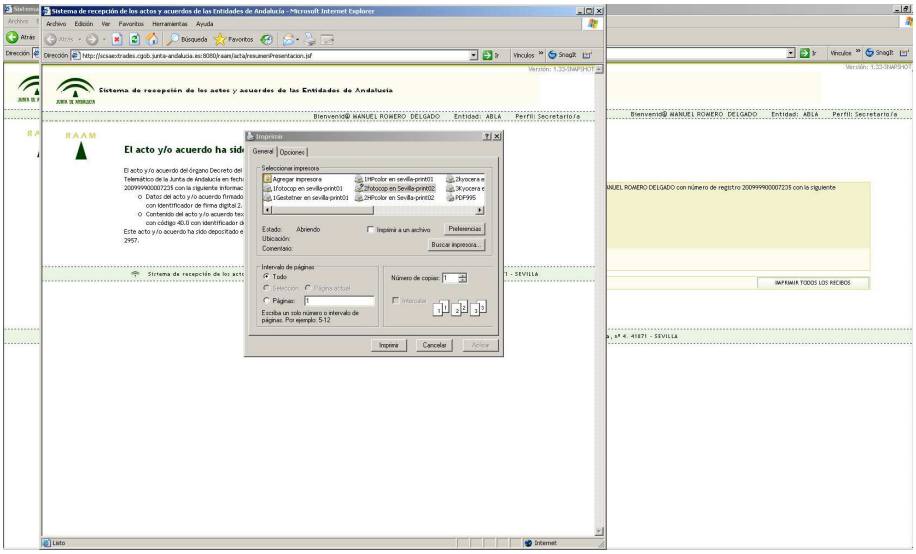

Al pulsar sobre *Imprimir todos los recibos*, se imprimirán un recibo global de todas las actas registradas.

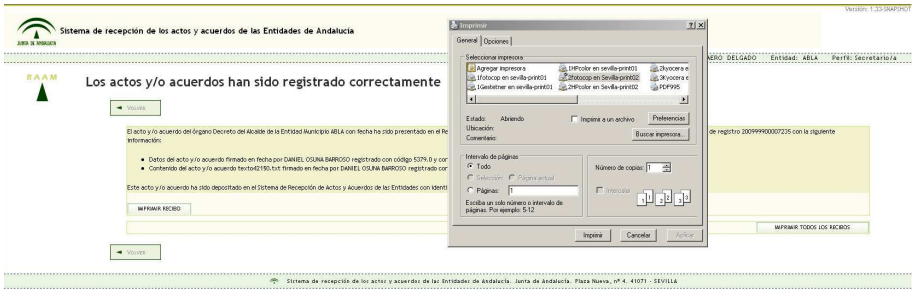
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Los actos y/o acuerdos han sido registrado correctamente

Una vez realizada la presentación de los actos y/o acuerdos, el resumen podrá consultarse accediendo al menú de *Tramitar actos y/o acuerdos grabados* y haciendo un clic sobre el icono de resumen de la presentación, como se ve en la siguiente imagen.

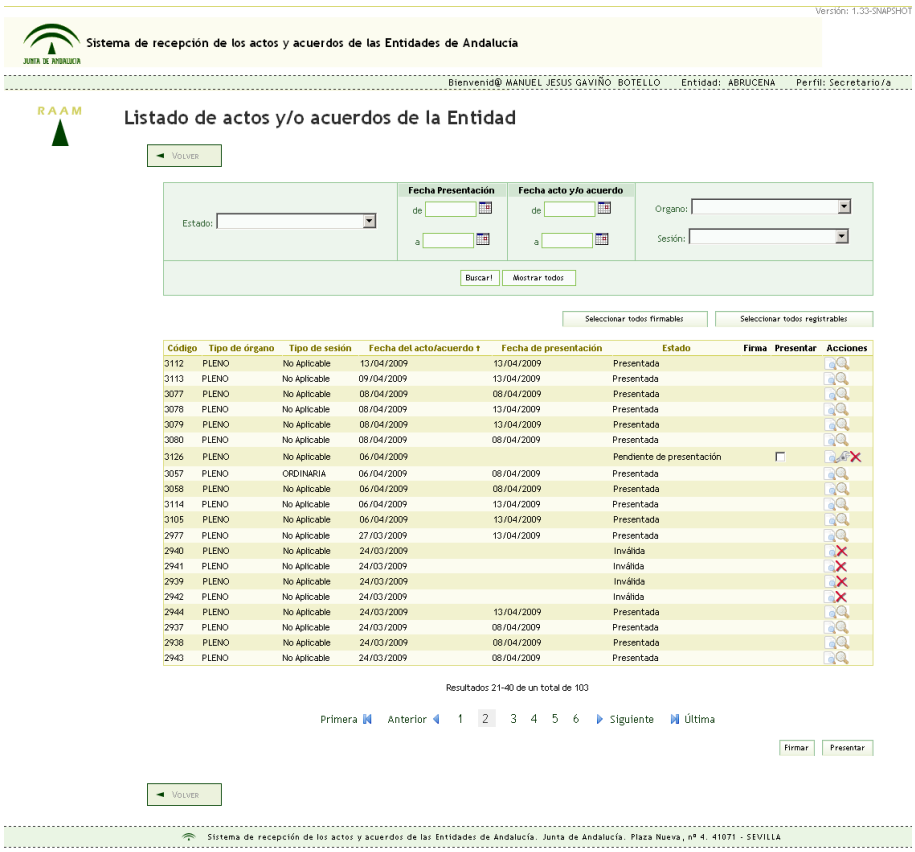
Versión: 1.33-SNAPSHOT
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
Bienvenid@ MANUEL JESUS GAVIÑO BOTELLO Entidad: ABRUCENA Perfil: Secretario/a
RAAM
Listado de actos y/o acuerdos de la Entidad
Volver
Fecha Presentación
Fecha acto y/o acuerdo
Estado:
de
a
Organo:
Sesión:
Buscar!
Mostrar todos
Seleccionar todos firmables
Seleccionar todos registrables
Código Tipo de órgano Tipo de sesión Fecha del acto/acuerdo Fecha de presentación Estado Firma Presentar Acciones
3112 PLENO No Aplicable 13/04/2009 13/04/2009 Presentada
3113 PLENO No Aplicable 09/04/2009 13/04/2009 Presentada
3077 PLENO No Aplicable 08/04/2009 08/04/2009 Presentada
3078 PLENO No Aplicable 08/04/2009 13/04/2009 Presentada
3079 PLENO No Aplicable 08/04/2009 13/04/2009 Presentada
3080 PLENO No Aplicable 08/04/2009 08/04/2009 Presentada
3126 PLENO No Aplicable 06/04/2009 Pendiente de presentación
3057 PLENO ORDINARIA 06/04/2009 08/04/2009 Presentada
3058 PLENO No Aplicable 06/04/2009 08/04/2009 Presentada
3114 PLENO No Aplicable 06/04/2009 13/04/2009 Presentada
3105 PLENO No Aplicable 06/04/2009 13/04/2009 Presentada
2977 PLENO No Aplicable 27/03/2009 13/04/2009 Presentada
2940 PLENO No Aplicable 24/03/2009 Inválida
2941 PLENO No Aplicable 24/03/2009 Inválida
2939 PLENO No Aplicable 24/03/2009 Inválida
2942 PLENO No Aplicable 24/03/2009 Inválida
2944 PLENO No Aplicable 24/03/2009 13/04/2009 Presentada
2937 PLENO No Aplicable 24/03/2009 08/04/2009 Presentada
2938 PLENO No Aplicable 24/03/2009 08/04/2009 Presentada
2943 PLENO No Aplicable 24/03/2009 08/04/2009 Presentada
Resultados 21-40 de un total de 103
Primera Anterior 1 2 3 4 5 6 Siguiente Última
Firmar
Presentar
Volver
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

4 Preguntas frecuentes

A continuación se presentan por temas las dudas más frecuentes y algunas posibles soluciones o explicaciones de porque ese problema. En cualquier caso es conveniente cuando se tiene un error facilitar la mayor información posible:

- NIF de la persona que estaba usando el programa
- Información sobre lo que se quería hacer
- Captura de pantalla del error y de la pantalla previa al error

4.1 Cuestiones previas

Existen un conjunto de cuestiones previas que es bueno tener presente para poder diagnosticar y arreglar cualquier problema con la mayor brevedad posible:

4.1.1 Versión del sistema operativo

Compruebe la versión del sistema operativo empleado, sólo son válidos Windows 2000, Windows XP y Windows Vista. Para saber que versión del sistema operativo tenemos debemos hacer lo siguiente:

- Hacer clic con el botón derecho del ratón sobre el icono de "Mi PC"
- Seleccionar la opción "Propiedades"

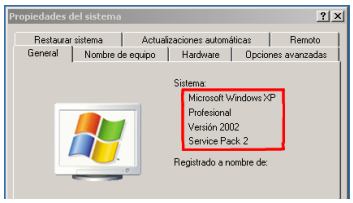

4.1.2 Versión del navegador

Compruebe la versión del navegador empleado. Los navegadores que funcionan son: Internet Explorer 6.0 y 7.0 y Mozilla Firefox 2.x. Para saber que versión del navegador tenemos hay que:

- Abrir el navegador
- Seleccionar menú "Ayuda" > "Acerca de ..."

Acerca de Internet Explorer
Microsoft
Internet Explorer
Versión: 6.0.2900.2180.xpsp_sp2_gdr.070227-2254
Intensidad de cifrado: 128bits
Id. del producto:55274-643-2833057-23742
Actualizar versiones:; SP2;
Basado en NCSA Mosaic. NCSA Mosaic(TM); se desarrolló en el National Center for Supercomputing Applications de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign
Se distribuye bajo licencia de Spyglass, Inc.
Copyright ©1995-2004 Microsoft Corp.
Aceptar

4.1.3 Versión de la Máquina Virtual JAVA

Compruebe la versión de Java que tiene instalada, se recomienda la versión 1.6.x (también conocida como Java 6 disponible desde http://www.java.com) para Internet Explorer y Java 1.4 (disponible desde http://java.sun.com/j2se/1.4.2/download.html) para Mozilla Firefox 2.x. Ambas máquinas virtuales pueden estar instaladas en el mismo equipo aunque siempre prevalecerá la de de mayor versión. Para saber la versión de Java debemos seguir los siguientes pasos

- Hacer clic en el menú de inicio
- Ir a Panel de Control
- Hacer doble clic en el icono llamado "Java"
- En la pestaña General, hacer clic en "Acerca de ..."

Acerca de Java
Java™ Platform,
Standard Edition 6
Versión 6 Actualización 7 (build 1.6.0_07-b06)
Copyright 2008 Sun Microsystems, Inc.
Reservados todos los derechos. Uso sujeto a los términos de la licencia.
Para obtener más información sobre Java y examinar algunas buenas aplicaciones de Java, visite http://www.java.com
Sun
Cerrar

4.1.4 Verificar la fecha y hora del sistema

Compruebe que el reloj de su ordenador tiene la hora correcta. La validez de los certificados depende de que la fecha sea correcta

4.1.5 Tener instalado su certificado digital personal

Asegurarse que tiene un certificado digital **personal**. El siguiente enlace permite ver los datos del certificado, para que podamos saber el tipo a partir de una captura de pantalla o salvando la página web a un fichero.

- https://ws025.juntadeandalucia.es/aut/entradaDemo.jsp

Si tiene dudas sobre la información que aparece en esta página, puede guardar el contenido de la misma y remitírselo a la Delegación del Gobierno de su provincia

4.1.6 Capturar la pantalla con el error que aparece

Si la aplicación da un error o no puede acceder a alguna funcionalidad, es necesario que facilite una **captura de pantalla**. Una captura de la pantalla es como hacer una fotografía de lo que aparece en la pantalla del ordenador. La forma más rápida de hacerla es la siguiente:

- Abra el navegador y acceda a la aplicación
- Navegue en la aplicación hasta que encuentre el problema

- Una vez localizado el problema pulse las teclas “Alt” (parte inferior izquierda de su teclado) e “Impr Pant” (parte superior derecha de su teclado) al mismo tiempo. Aparentemente no habrá ocurrido nada pero siga con el siguiente paso

- Abra un editor de textos, por ejemplo Word de MS o Write de OpenOffice, y en el menú haga clic en “Edición” > “Pegar”. Tras esto verá que aparece en el documento una imagen con lo que había en la pantalla del ordenador cuando capturó la pantalla en el paso anterior

- Remita esta captura a la Delegación del Gobierno de su provincia

En ocasiones, es bueno hacer una captura de pantalla de cada uno de los pasos que se va dando, lo que permite hacerse una idea de los pasos que se han seguido para poder diagnosticar el problema

4.1.7 Activar la consola de Java para ampliar la información

La consola de Java es la forma más fácil para diagnosticar problemas. Para activarla en Internet Explorer, debemos de seguir los siguientes pasos:

- Abrir el navegador

- Hacemos clic en el menú “Herramientas” > “Consola de Sun Java”

- Ahora redimensionamos la pantalla para que nos quepa tanto la consola como la ventana del navegador, tal y como se muestra la imagen

- Accedemos a la aplicación hasta la parte que nos de problemas

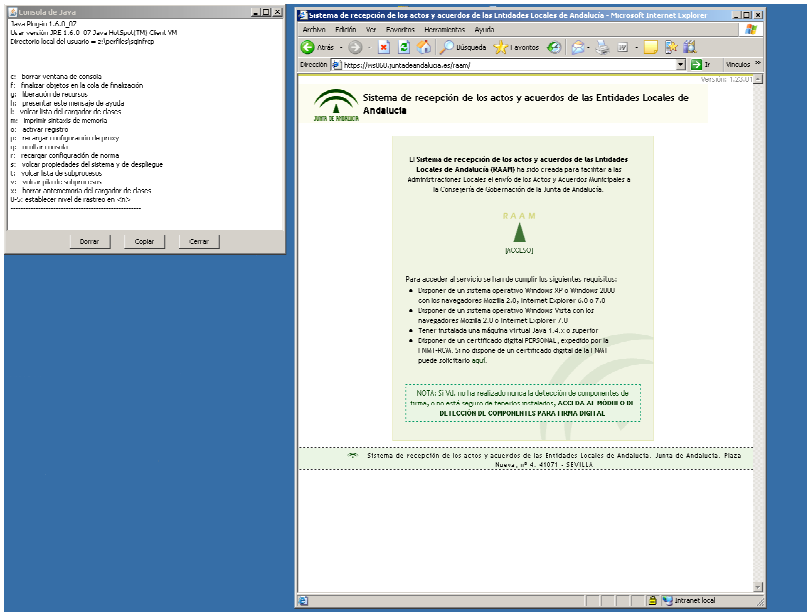

- Copiamos lo que sale en la Consola y lo remitimos a quien corresponda

4.1.8 Desinstalación de los componentes de firma

Los componentes firma digital se instalan en el directorio donde esté su perfil de Windows. ¿Qué significa eso de "perfil de Windows"? En Windows 2000, XP y/o Vista, cuando se accede al escritorio se hace usando un "usuario de sistema".

Este usuario tiene un nombre y tanto el escritorio como los documentos que hay en "Mis Documentos" se guardan en una carpeta especial de Windows. Esta carpeta se encuentra normalmente en C:\Documents and Settings\[NOMBRE_USARIO]. La forma más rápida para acceder a esta carpeta es abriendo el icono de MiPC.

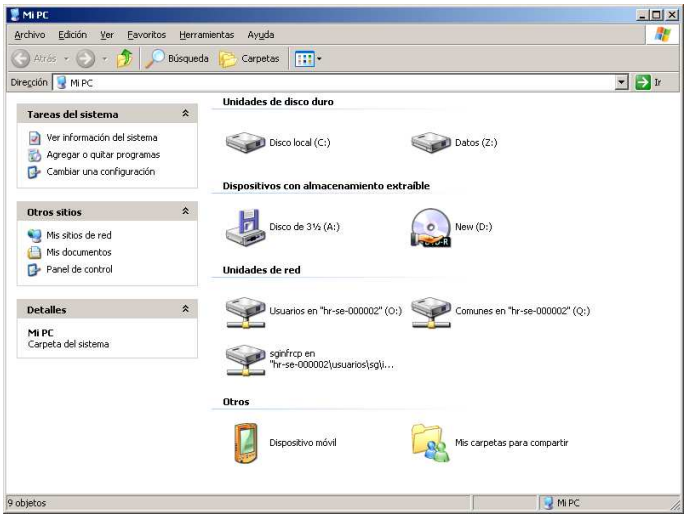

A veces la “barra de direcciones” no es visible. Para mostrarla debemos hacer clic en el menú Ver > Barra de Herramientas > Ver Barra de direcciones

En la barra de direcciones hacemos clic en el texto (que dirá Mi PC), lo borramos, y escribimos %USERPROFILE%.

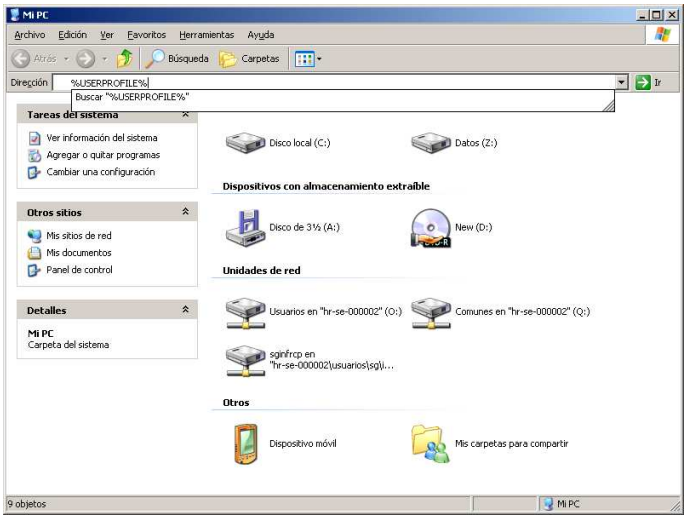

Hacemos clic en "Ir"

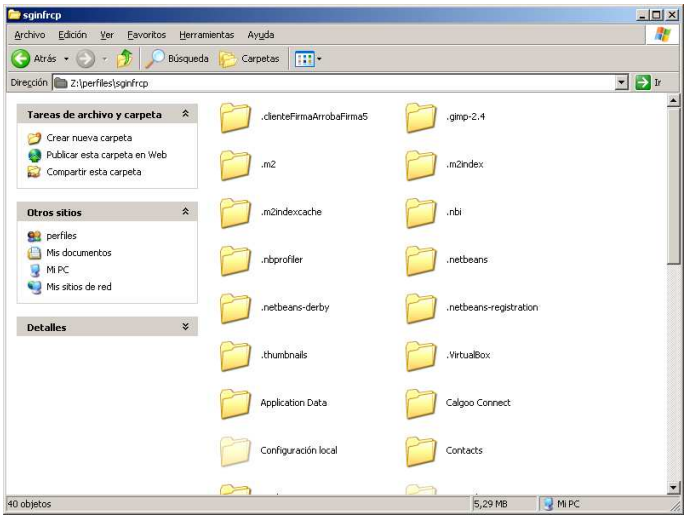

Una vez que estemos en dicha carpeta, si existe la carpeta ".clienteFirmaArrobaFirma5" o que se corresponda con el patrón "JA3_X_X" debemos borrarla.

4.1.9 Instalación manual del cliente de firma

Para poder instalar manualmente el cliente de firma, previamente debemos haberlo borrado. Una vez hecho, debemos ponernos en contacto con la Delegación del Gobierno correspondiente para que nos faciliten el cliente de firma. Normalmente nos enviarán un fichero comprimido que deberemos copiar a la carpeta de nuestro perfil. Como acceder a esa carpeta está explicado en el paso de la desinstalación manual.

A continuación descomprimimos el archivo, de modo que se cree una nueva carpeta ".clienteFirmaArrobaFirma5". La manera más rápida de descomprimir el archivo consiste en copiar "ClienteaFirma5.zip" dentro de la carpeta del perfil del usuario (la que hemos visto más arriba y donde se encontraba la carpeta ".clienteFirmaArrobaFirma5") y pulsar con el botón derecho sobre ese archivo .zip, para seleccionar la opción "descomprimir aquí" (o similar, puede variar según la utilidad de compresión de archivos que tenga instalada).

4.2 No puedo acceder a RAAM

Hay varios motivos por los que se puede no tener acceso a RAAM:

4.2.1 Hay un problema con la conexión a Internet y se obtiene un mensaje del tipo:

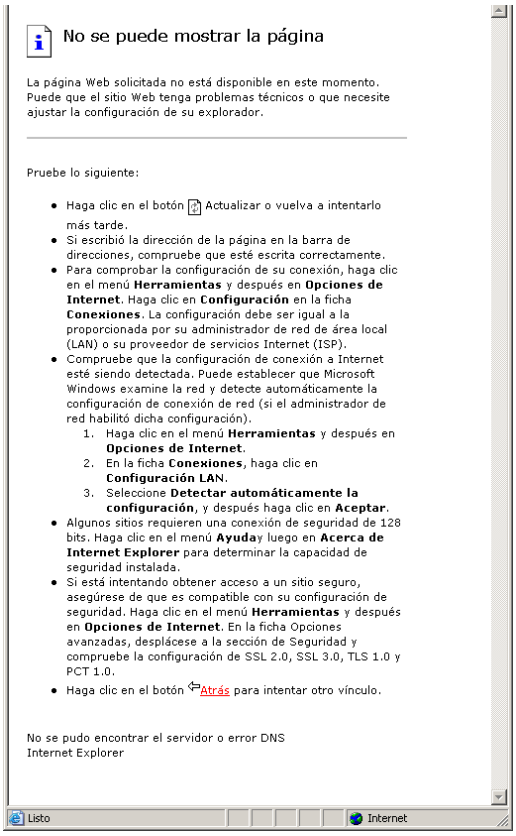
No se puede mostrar la página
La página Web solicitada no está disponible en este momento. Puede que el sitio Web tenga problemas técnicos o que necesite ajustar la configuración de su explorador.
Pruebe lo siguiente:
Haga clic en el botón Actualizar o vuelva a intentarlo más tarde.
Si escribió la dirección de la página en la barra de direcciones, compruebe que esté escrita correctamente.
Para comprobar la configuración de su conexión, haga clic en el menú Herramientas y después en Opciones de Internet. Haga clic en Configuración en la ficha Conexiones. La configuración debe ser igual a la proporcionada por su administrador de red de área local (LAN) o su proveedor de servicios Internet (ISP).
Compruebe que la configuración de conexión a Internet esté siendo detectada. Puede establecer que Microsoft Windows examine la red y detecte automáticamente la configuración de conexión de red (si el administrador de red habilitó dicha configuración).
1. Haga clic en el menú Herramientas y después en Opciones de Internet.
2. En la ficha Conexiones, haga clic en Configuración LAN.
3. Seleccione Detectar automáticamente la configuración, y después haga clic en Aceptar.
Algunos sitios requieren una conexión de seguridad de 128 bits. Haga clic en el menú Ayuda y luego en Acerca de Internet Explorer para determinar la capacidad de seguridad instalada.
Si está intentando obtener acceso a un sitio seguro, asegúrese de que es compatible con su configuración de seguridad. Haga clic en el menú Herramientas y después en Opciones de Internet. En la ficha Opciones avanzadas, desplácese a la sección de Seguridad y compruebe la configuración de SSL 2.0, SSL 3.0, TLS 1.0 y PCT 1.0.
Haga clic en el botón Atrás para intentar otro vínculo.
No se pudo encontrar el servidor o error DNS
Internet Explorer
Listo
Internet

Se debe comprobar la conexión a Internet y sobre todo comprobar que la dirección a la que se accede es la correcta.

4.2.2 Me han designado como Colaborador en la aplicación y no puedo entrar

Para poder acceder a RAAM como colaborador, el Secretario / Secretario-Interventor / Alcalde / Presidente de la Entidad debe acceder primero y darle de alta como colaborador facilitando su NIF y sus datos personales. Si su NIF no es correcto, entonces no puede acceder al sistema. Pedir al Secretario / Secretario-Interventor / Alcalde / Presidente que compruebe que realmente estamos dados de alta como Colaboradores.

4.2.3 No puedo acceder y tengo Windows 2000 SP4 e Internet Explorer 6 SP1

Se ha detectado que en equipos Windows 2000 SP4 con Internet Explorer 6 SP1 y sin el parche KB950759, la puede dar un mensaje de error del tipo “No se encuentra la página”.

La solución a este problema pasa por instalar el parche KB950759, disponible en el siguiente enlace

http://www.microsoft.com/downloads/details.aspx?displaylang=es&FamilyID=4c47cf8a-8100-4d43-855a-f225a3492b19

Para la instalación de dicho parche es necesario ser administrador del equipo. Póngase en contacto con su personal de informática para que se lo instale en caso de que no sea administrador del mismo

4.3 No puedo firmar

4.3.1 Me sale una caja en blanco pero no ocurre nada

Los componentes de firma se instalan en el directorio personal de cada ordenador. A veces, estos componentes no se instalan correctamente y esto puede deberse a muchos motivos:

- No tener suficientes privilegios
- Parches de Microsoft
- Problemas relacionados con la Máquina Virtual Java

La instalación incorrecta de dichos componentes a veces se traduce en el "congelamiento" de la aplicación.

Se recomienda desinstalar los componentes de firma y volver a intentar firmar. Si esto no resuelve el problema, se recomienda desinstalar nuevamente los componentes de firma y proceder a una instalación manual.

Ver las secciones correspondientes para cada caso.

4.3.2 Puedo ver el botón de firmar pero no hace nada

Debemos fijarnos si en la barra justo debajo de la dirección del programa aparece el texto:

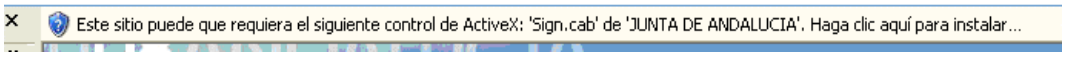
Este sitio puede que requiera el siguiente control de ActiveX: 'Sign.cab' de 'JUNTA DE ANDALUCIA'. Haga clic aquí para instalar...

En ese caso, deberemos hacer clic sobre esa barra para poder instalar los componentes de firma necesarios.

Si no aparece esa caja, deberemos instalar la última JVM para poder firmar. Póngase en contacto con la Delegación de Gobierno correspondiente para que le ayuden en la instalación si no sabe como hacerlo.

4.3.3 No puedo firmar y tengo Mozilla Firefox 2.0

Si queremos que Mozilla funcione con una máquina virtual 1.4 (condición indispensable para la firma de fichero en @firma v5.x) cuando en el sistema tenemos instalada una máquina virtual superior, primero deberemos desactivar el escaneo de plugins (http://kb.mozillazine.org/Plugin_scanning), luego forzar a Mozilla para que cargue la versión que queramos y por último instalar los componentes de firma.

Los pasos serían:

- Descargar una JRE 1.4 (http://java.sun.com/j2se/1.4.2/download.html)
- Iniciar Mozilla
- En la barra de direcciones escribimos `about:config`
- Buscamos la cadena `plugin.scan.SunJRE` y le cambiamos el valor 1.3 por 1.9
- Cerramos todas las instancias de Mozilla
- Copiamos los ficheros `NPJava11.dll`, `NPJava12.dll`, `NPJava13.dll`, `NPJava14.dll`, `NPJava32.dll`, `NPJPI142_1x.dll` (este fichero va cambiando su numeración según la JRE que instalemos), `NPOJI610.dll`

que hay en el directorio `bin` de nuestro JRE (`c:\archivos de programa\java\jre1.4_XX`) al directorio `plugin` de la instalación de mozilla (`c:\archivos de programa\Mozilla Firefox\plugin`)

- Iniciamos Mozilla Firefox y ya podremos firmar.

Es muy importante NO usar la detección de componentes si se emplea este método

4.3.4 Sigo sin poder firmar

La única forma que tenemos de saber si está ocurriendo algún problema con la firma es a través de la consola de Java. Para activar la consola de java, debemos seguir los siguientes pasos:

- En Internet Explorer 6.0 o 7.0 debemos hacer clic en el menú Herramientas y elegir la opción Consola de Sun Java
- En Mozilla Firefox 2.0 debemos seguir los siguientes pasos:
  - Ejecutamos C:\Archivos de programa\Java\j2re1.4.2_17\bin\jpicpl32.exe (la carpeta j2re1.4.2_17 puede cambiar de nombre en función de la instalación)

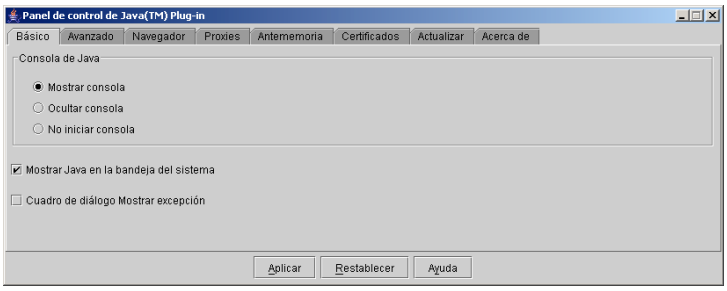

  - Marcar la casilla que dice mostrar consola y pulsar sobre aplicar

4.3.5 El sistema se 'congela ' cuando intento firmar

Si al firmar, el sistema se queda congelado tal y como ilustra la siguiente figura, debemos comprobar la salida de la consola de java (ver punto 4.1.7 Activar la consola de Java para ampliar la información).

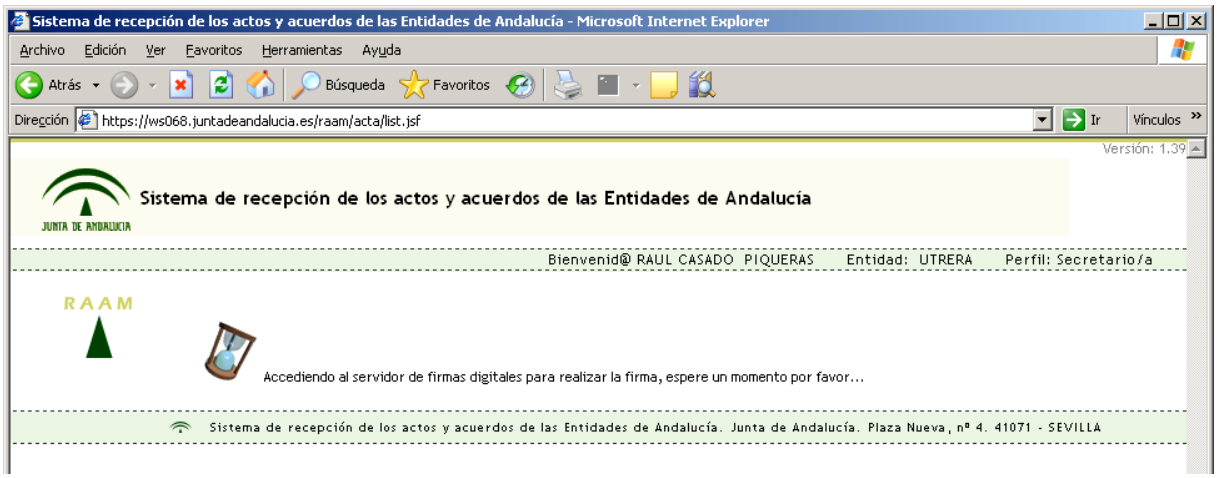
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía - Microsoft Internet Explorer
Archivo
Edición
Ver
Favoritos
Herramientas
Ayuda
Atrás
Búsqueda
Favoritos
Dirección
https://ws068.juntadeandalucia.es/raam/acta/list.jsf
Ir
Vínculos
Versión: 1.39
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
Bienvenid@ RAUL CASADO PIQUERAS Entidad: UTRERA Perfil: Secretario/a
RAAM
Accediendo al servidor de firmas digitales para realizar la firma, espere un momento por favor...
Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía. Plaza Nueva, nº 4. 41071 - SEVILLA

Debemos comprobar si en la salida de la consola de Java aparece un error de tipo "NoClassDefFoundError' como el que se muestra más abajo.

```
[ConfigFile]: Cargando módulo XAdES. Prefijo: plugins.XAdES.. Prop=
{.jars=xom.jar,XMLSIGtools.jar,xades-plugin.jar, .version.bDate=2008/03/17 08:51,
.version.minor=3, .class=com.telventi.afirma.cliente.signatureformat.XAdESSignatureFormat,
.version.mayor=2, .version.build=0}
[ConfigFile]: PLUGIN: XAdES
[SignApplet]: Clase del módulo:
'com.telventi.afirma.cliente.signatureformat.XAdESSignatureFormat'
Exception in thread "thread applet-com.telventi.afirma.cliente.SignApplet.class-2"
java.lang.NoClassDefFoundError: com/telventi/afirma/cliente/signatureformat/ESignatureFormat
at java.lang.ClassLoader.defineClass1(Native Method)
at java.lang.ClassLoader.defineClass(Unknown Source)
at java.security.SecureClassLoader.defineClass(Unknown Source)
at java.net.URLClassLoader.defineClass(Unknown Source)
at sun.reflect.GeneratedMethodAccessor3.invoke(Unknown Source)
at sun.reflect.DelegatingMethodAccessorImpl.invoke(Unknown Source)
at java.lang.reflect.Method.invoke(Unknown Source)
at sun.plugin2.applet.Plugin2ClassLoader.defineClassHelper(Unknown Source)
at sun.plugin2.applet.Plugin2ClassLoader.access$100(Unknown Source)
at sun.plugin2.applet.Plugin2ClassLoader$2.run(Unknown Source)
at java.security.AccessController.doPrivileged(Native Method)
at sun.plugin2.applet.Plugin2ClassLoader.findClassHelper(Unknown Source)
at sun.plugin2.applet.Applet2ClassLoader.findClass(Unknown Source)
at java.lang.ClassLoader.loadClass(Unknown Source)
at java.lang.ClassLoader.loadClass(Unknown Source)
at java.lang.ClassLoader.loadClassInternal(Unknown Source)
at java.lang.Class.forName0(Native Method)
at java.lang.Class.forName(Unknown Source)
at com.telventi.afirma.cliente.SignApplet$1.run(SignApplet.java:133)
at java.security.AccessController.doPrivileged(Native Method)
at com.telventi.afirma.cliente.SignApplet.cargarPlugins(SignApplet.java:109)
at com.telventi.afirma.cliente.SignApplet.init(SignApplet.java:554)
at sun.plugin2.applet.Plugin2Manager$AppletExecutionRunnable.run(Unknown Source)
at java.lang.Thread.run(Unknown Source)
Caused by: java.lang.ClassNotFoundException:
com.telventi.afirma.cliente.signatureformat.ESignatureFormat
at sun.plugin2.applet.Applet2ClassLoader.findClass(Unknown Source)
at java.lang.ClassLoader.loadClass(Unknown Source)
at java.lang.ClassLoader.loadClass(Unknown Source)
at java.lang.ClassLoader.loadClassInternal(Unknown Source)
... 24 more
Caused by: java.io.IOException: open HTTP connection
failed:https://ws068.juntadeandalucia.es/sawa2007/com/telventi/afirma/cliente/signatureformat/
ESignatureFormat.class
at sun.plugin2.applet.Applet2ClassLoader.getBytes(Unknown Source)
at sun.plugin2.applet.Applet2ClassLoader.access$000(Unknown Source)
at sun.plugin2.applet.Applet2ClassLoader$1.run(Unknown Source)
at java.security.AccessController.doPrivileged(Native Method)
```

De ser este el problema, tenemos dos soluciones posibles:

- La **primera solución** pasa por actualizar a la última versión anterior del cliente Java. A continuación se detallan los pasos necesarios.
    - Descargar una versión de Java no superior a 1.6.0_u29 La versión JRE 1.6.0_u29 está disponible desde http://java.com/es.
    - Borrar el cliente de @firma (ver punto 4.1.8)
    - Borrar la caché Java. Para hacer esto debemos:
        1. Abrir el Panel de Control

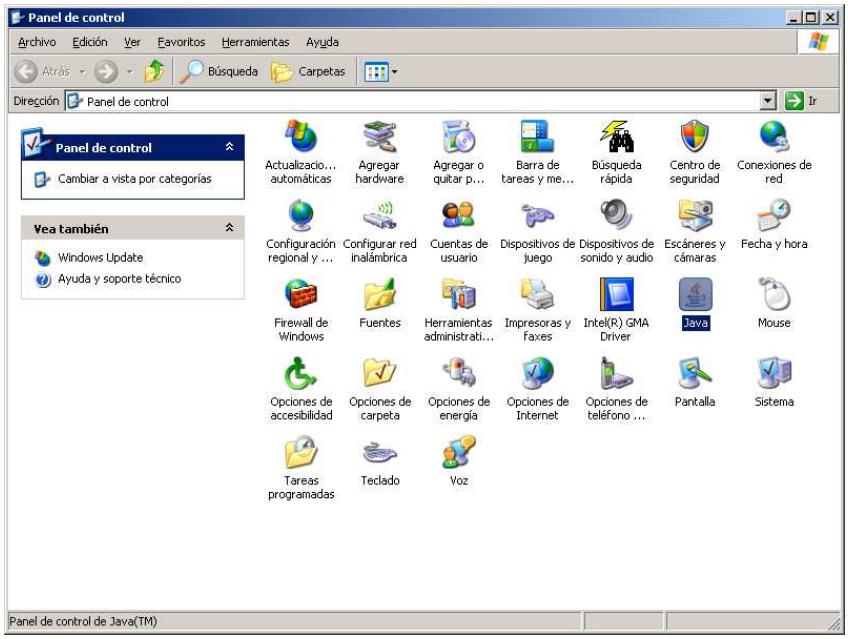

2. Hacer doble clic en el icono que dice 'Java'

3. En la pestaña General, la primera que aparece, hacer clic en 'Configuración...'

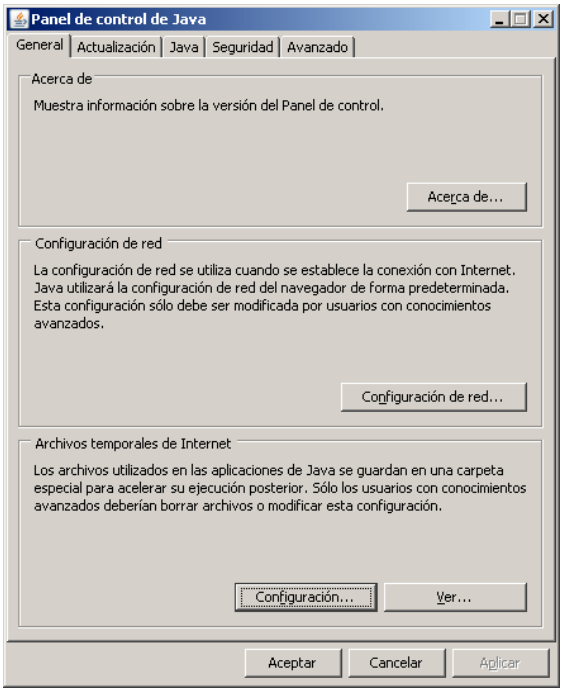
Panel de control de Java
General
Actualización
Java
Seguridad
Avanzado
Acerca de
Muestra información sobre la versión del Panel de control.
Acerca de...
Configuración de red
La configuración de red se utiliza cuando se establece la conexión con Internet. Java utilizará la configuración de red del navegador de forma predeterminada. Esta configuración sólo debe ser modificada por usuarios con conocimientos avanzados.
Configuración de red...
Archivos temporales de Internet
Los archivos utilizados en las aplicaciones de Java se guardan en una carpeta especial para acelerar su ejecución posterior. Sólo los usuarios con conocimientos avanzados deberían borrar archivos o modificar esta configuración.
Configuración...
Ver...
Aceptar
Cancelar
Aplicar

4. En el cuadro de dialogo que aparece hacer clic en 'Borrar Archivos...'

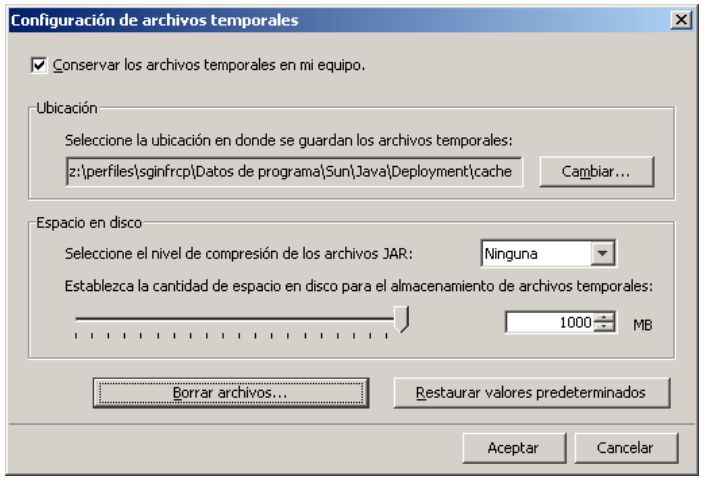

5. Nos aparecerá un cuadro de confirmación en el que debemos marcar todas las opciones y hacer clic en 'Aceptar'

6. En la pestaña Avanzado, desplegar la entrada 'Java Plug-in' y ACTIVAR la casilla 'Activar el Java Plug-in de nueva generación'

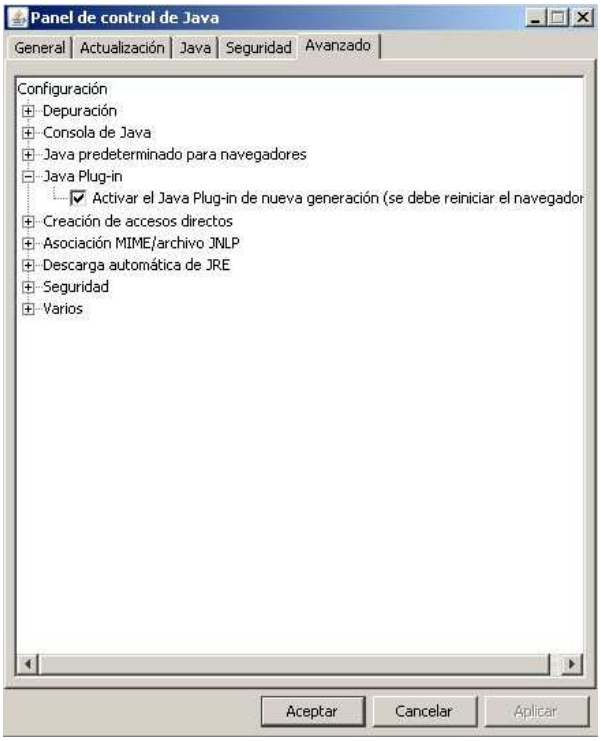

- La **segunda solución** pasa por deshabilitar la nueva generación de 'Java Plug-in'. Para eso, se han de seguir estos pasos

1. Abrir el Panel de Control de Windows

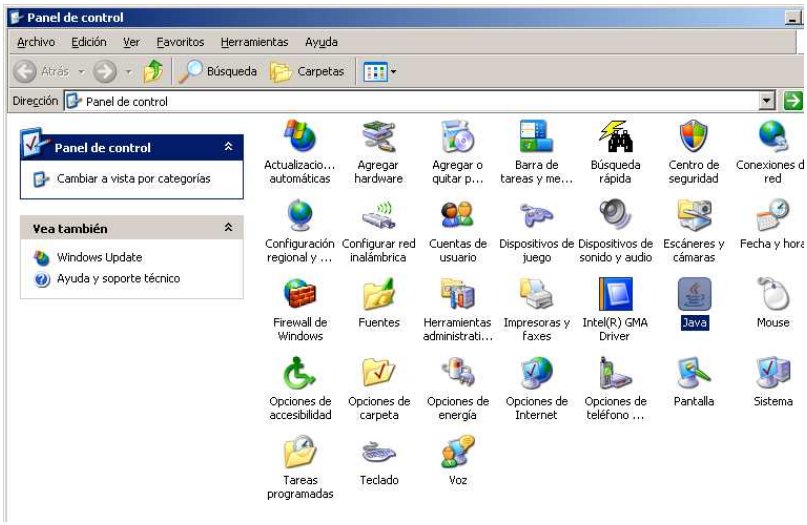

2. Hacer doble clic en el icono que dice 'Java'

3. En la pestaña Avanzado, desplegar la entrada 'Java Plug-in' y desactivar la casilla 'Activar el Java Plug-in de nueva generación'

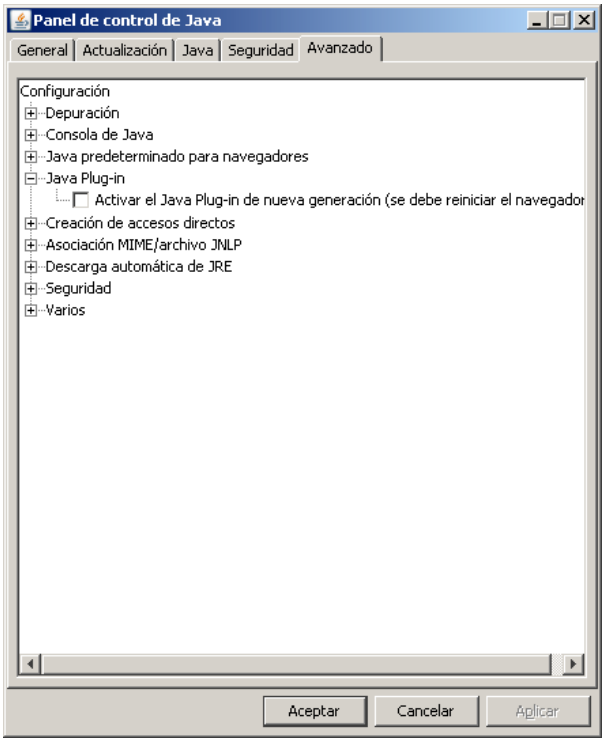

4. Hacer clic en Aceptar

Cualquiera de las dos soluciones permiten la firma correcta.

4.4 Error inesperado

Cuando ocurre un problema que no está controlado se presenta la pantalla de error inesperado. Para poder corregir estos errores, es necesario dar el mayor número de detalles posibles sobre las operaciones que se estaban haciendo. Dentro de estos detalles es fundamental facilitar la siguiente información:

- NIF de la persona que estaba usando el programa
- Descripción de lo que se pretendía hacer con la mayor cantidad de información posible, como datos a grabar, elementos seleccionados, información sobre el equipo ...
- Captura de pantalla del error y de la pantalla previa al error